

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA (SUNEDU)

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA
“FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA” – AYACUCHO
CON NIVEL UNIVERSITARIO: LEY 30220



TÍTULO:

El puntillismo un medio de manifestación artística en
estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022

PRESENTADO POR:

Br. Gómez Vivanco, Jesús Alberto (<https://orcid.org/0000-0003-1378-9795>)

ASESOR:

Dr. Álvarez Enríquez, Eleodoro (<https://orcid.org/0000-0001-8159-5381>)

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESPECIALIDAD: ARTES PLÁSTICAS

AYACUCHO – PERÚ

2024

El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	13%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	

METADATOS COMPLEMENTARIOS RENATI

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Jesús Alberto Gómez Vivanco
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70426976
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1378-9795
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Eleodoro Álvarez Enríquez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	28204896
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8159-5381
Datos de coasesor	
Nombres y apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número de documento de identidad	
URL de ORCID	
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Jesús Lilian Aylas Guzmán
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	28260120
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Katia Oriundo Mora
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	28292486
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Jesús Fernández Obregón
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42426812
Datos de investigación	
Línea de investigación	Educación Artística, Especialidad Artes Plásticas
Grupo de investigación	--
Agencia de financiamiento	--
Ubicación geográfica de la investigación	Institución Educativa Emblemática "San Ramon" Departamento: Ayacucho

	Provincia: Huamanga Distrito: Ayacucho Centro Poblado: Ayacucho Jirón: Jr. Alameda Bolognesi 754 Ubigeo: 50101 Área: Urbana Altitud: 2750 M.S.N.M. Longitud: --
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022
URL de disciplinas OCDE	

.....
Mg. Aylas Guzmán, Jesús Lilian
PRESIDENTE

.....
Mg. Oriundo Mora, Katia
SECRETARIA

.....
Mg. Obregón Fernández, Jesús
VOCAL

A Dios por haberme otorgado una familia maravillosa.

A mis queridos padres por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo y consejos incondicionalmente en mi formación profesional.

A mis hermanas por alentarme constantemente y confiar en mí.

Jesús

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, por haberme brindado estos cinco años de formación profesional para ser un docente competente en las artes plásticas. Con mucha admiración agradezco a mis maestros por impulsar saberes muy importantes para el desarrollo práctico artístico de esta carrera profesional.

A mi asesor Dr. Eleodoro Álvarez Enríquez, por la paciencia y exigencia, sabiendo guiarme de manera correcta en el proceso de elaboración y conclusión del trabajo de investigación.

A la Sra. directora, profesores y especialmente a mis queridos estudiantes del 4° “B” del nivel secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, por el apoyo brindado en la recolección de datos, parte fundamental para la construcción de la indagación.

El autor.

ÍNDICE

Caratula	i
Resultado del Turnitin	ii
Metadatos Complementarios del Renati	iii
Página del jurado	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice	viii
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	xiii

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Formulación del problema	19
1.2.1. Problema general	19
1.2.2. Problemas específicos	19
1.3. Justificación	19
1.4. Limitación	22
1.5. Antecedentes	22
1.6. Objetivo general	29
1.7. Objetivos específicos	29

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Arte y Cultura en la Educación Básica Regular	31
2.2. Currículo Nacional del área de Arte y Cultura	32
2.3. El puntillismo	33
2.3.1. Exponentes del puntillismo	36
2.3.2. Materiales para desarrollar el puntillismo	37
2.4. Manifestación artística	39
2.4.1. Dimensiones de la manifestación artística	40

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis	43
3.1.1. Hipótesis general	43
3.1.2. Hipótesis específicas	43
3.2. Variables	43
3.2.2. Operacionalización de variables	44
3.3. Metodología	44
3.3.1. Tipo de estudio	45
3.3.2. Diseño de investigación	45
3.4. Método de investigación	46
3.5. Población, muestra y muestreo	46
3.5.1. Población	46
3.5.2. Muestra	47
3.5.3. Muestreo	48
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.6.1. Técnicas de recojo de datos	48
3.6.2. Instrumentos de recojo de datos	49
3.6.2.1. Ficha técnica del instrumento lista de cotejo	50
3.6.3. Validación y confiabilidad del instrumento	51
3.7. Método de análisis de datos	52
3.8. Aspectos éticos	53

IV. RESULTADOS

4.1. A nivel descriptivo	55
4.2. A nivel inferencial	63
4.3. Contrastación de hipótesis	64
4.4. Discusión de resultados	68

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones	78
5.2. Recomendaciones	79

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
--------------------------------------	----

ANEXOS:

Anexo 1: Constancia de aprobación de originalidad	90
Anexo 2: Declaración jurada de autoría	91
Anexo 3: Matriz de consistencia	92
Anexo 4: Constancia de recojo de datos	93
Anexo 5: Instrumentos de recojo de datos	94
Anexo 6: Validación y confiabilidad de datos	99
Anexo 7: Base de datos	103
Anexo 8: Galería de fotografías	106

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal: determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. Investigación de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel experimental y diseño preexperimental. Para obtener los datos se empleó la técnica experimental y observación, con sus instrumentos plan experimental y la lista de cotejo dirigida a 25 estudiantes. Los resultados se exteriorizaron descriptivamente, a partir de tablas de frecuencias relativas simples; e inferencial mente, con el estadígrafo de Rango de Wilcoxon al 95% de confianza y 5% de significancia. Los resultados demuestran que el puntillismo influye en la manifestación artística, donde la media aritmética en la posprueba fue $87,04 \pm 8,111$, superior a la preprueba, $46,68 \pm 5,031$, en 40,36 puntos; en el análisis inferencial con Rango de Wilcoxon $Z = -4,625^b$, y p-valor $0,000 < 0,05$, se acepta la hipótesis de investigación, es decir la “El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes investigados”.

Palabras Clave:

Puntillismo / Manifestación artística

ABSTRACT

The main objective of this study was: determine the influence of pointillism on the artistic manifestation in secondary education students of the 4° “B” of the Emblematic Educational Institution “San Ramón”. Ayacucho, 2022. Research with a quantitative approach, applied type, experimental level and pre-experimental design. To obtain the data, the experimental technique and observation were used, with its experimental plan instruments and the checklist aimed at 25 students. The results were presented descriptively, based on simple relative frequency tables; and inferentially, with the Wilcoxon Range statistic with 95% confidence and 5% significance. The results show that pointillism influences the artistic manifestation, where the arithmetic mean in the posttest was $87,04 \pm 8,111$, higher than pretest, $46,68 \pm 5,031$, in 40,36 points; in inferential analysis with Wilcoxon Range $Z = -4,625^b$, and p- value $0,000 < 0,05$, the research hypothesis is accepted, that is, “Pointillism significantly influences the artistic manifestation in investigated students.”

Key Words:

Pointillism / Artistic manifestation

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación nombrada: El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022, elaborado en el Colegio Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, analiza el desinterés en el área de arte con el desconocimiento, poca motivación por parte de los estudiantes sobre el puntillismo, en cuanto a la práctica y la carencia de ideas, siendo actitudes no convenientes en la ejecución de la técnica artística y la poca importancia, para fortalecer habilidades artísticas, todo ello impulsó a la realización del trabajo indagatorio con objetivos que mejoren y brinden soluciones a estos problemas observados.

El puntillismo fue desarrollado con diferentes materiales pictóricos húmedos y secos, siendo estas al alcance de ellos, como el lápiz, los lápices de colores, plumones, lapiceros, témperas e hisopos empleados para el desarrollo de la manifestación artística, adquiriendo una mejoría en cada trabajo de manera satisfactoria, materiales que motivan a los estudiantes en su aprendizaje significativo.

La práctica del puntillismo es valiosa, porque beneficia al estudiante en el desarrollo de las habilidades como la atención, la psicomotricidad y la concentración, impulsando al educando producir obras artísticas con la percepción, interiorización y expresividad, desde su punto su vista, sobre la naturaleza de su entorno para alcanzar trabajos significativos con autenticidad.

Para alcanzar los objetivos mencionados en el trabajo indagatorio, fue necesario elaborar un plan experimental con las actividades específicas para la recolección de datos, siendo analizados detalladamente por ser necesarios en la investigación. Los estudiantes después de realizar las actividades artísticas con diversos materiales, propuestos en las sesiones motivaron a los educandos quienes obtuvieron obras artísticas innovadoras con mayor destreza en el desarrollo de la técnica del puntillismo.

El trabajo indagatorio está organizado de manera ordenada y consta de seis capítulos consecutivos. En el capítulo I, se detalla el problema del trabajo investigado desde una perspectiva, regional, nacional e internacional, continuando con el planteamiento del problema, justificaciones, antecedentes, objetivos de la indagación. Así

en el capítulo II, se halla el marco teórico, conceptos de las variables y dimensiones. Posterior en el capítulo III, nombro las hipótesis, operacionalización de variables, aspecto metodológico y métodos de análisis de datos. Siguiendo con el capítulo IV, se registra los resultados descriptivos e inferenciales, y su discusión. Sucesivamente en el capítulo V, se determina las conclusiones y recomendaciones. Por último, en el capítulo VI, se registró todas las referencias bibliográficas. La tesis indagatoria concluye con los diversos anexos que afirman el estudio.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

Minedu (2009), en el Perú, el área de Arte y Cultura genera y promueve el desarrollo de la persona constituyéndose en uno de los pilares más relevantes en la educación íntegra del individuo, siendo muy importante porque potenciará variedad de competencias y habilidades para la formación educativa social de los estudiantes, en consecuencia, se debe promover la relevancia del área artística en la comunidad educativa.

Minedu (2009), la realidad del arte en la educación del Perú es lamentable, porque es muy redundante desarrollar el mismo proceso de creación artística, por ejemplo: realizar un paisaje con lleva como elementos, dibujos de casas, cerros, nubes, etc., siendo identificados como la falta de desarrollo en la creatividad de los discentes. En el sistema educativo peruano propusieron desarrollar el área curricular de Arte y Cultura, pero con mínima significancia, en consecuencia, hay docentes que omiten el desarrollo de la asignatura y el desinterés de la comunidad educativa; y horas insuficientes para el correcto desenvolvimiento artístico de los educandos, por tanto, no pueden expresarse completamente en las actividades del curso. Asimismo, los materiales que se utilizan al elaborar un trabajo artístico, siempre son los mismos tales como: plumones, crayones, lapiceros, etc.

En la ciudad de Huamanga, el área de Arte y Cultura enfrenta como problema, la dejadez de toda la comunidad educativa, por tanto, no hay interés en la asignatura. En el progreso de las prácticas pre profesionales en el Colegio Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, en el nivel secundaria, se presencié tal problemática.

Asimismo, los docentes del colegio mencionado, emplean diversas metodologías educativas de acuerdo a su criterio, los cuales no funcionan en su totalidad para despertar el interés en los jóvenes, porque limitan ideas innovadoras de los educandos para construir un proyecto artístico, teniendo como producto lo tradicional; los estudiantes tienen conocimientos básicos y habituales relacionados al arte y sus procesos de creación; finalmente los padres de familia restan por completo la relevancia de la asignatura de Arte y Cultura.

En el Centro Educativo Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, se contemplaron en los jóvenes educandos a investigar del 4° “B” de secundaria diversas limitaciones, los mismos que fueron abordados de manera responsable e inmediata por el investigador para su correcta solución, progreso del estudio indagatorio y la obtención de datos con gran significancia.

En ese sentido, surgió la idea de experimentar una técnica artística que refuerce la concentración y dominio de habilidades artísticas en los jóvenes, en consecuencia, la presente investigación a desarrollar, es titulada “El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de secundaria. Ayacucho, 2022”. Teniendo como objetivo general determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística, elaboradas por los jóvenes investigados del 4° “B” de secundaria del Centro Educativo “San Ramón” de Ayacucho, siendo una opción artística para construir proyectos estéticos innovadores con libre expresión.

En el nivel internacional, Villalba et al. (2021), expone la necesidad de emplear materiales a partir de productos caseros para preparar soportes artísticos donde los estudiantes puedan plasmar sus manifestaciones artísticas, asimismo, ampliarán conocimientos sobre las artes. Las tesis halladas, demuestran que el puntillismo fortalece la creación de una obra plástica, desarrollando el hemisferio derecho en los educandos del nivel primaria y secundaria. Promoviendo mayor concentración, estimulación de la muñeca y desenvolvimiento de habilidades artísticas de manera innovadora. Por tanto, es necesaria la implementación del puntillismo en la adquisición de conocimientos de manera original en su creación, obteniendo trabajos estéticos no habituales con avances significativos en el conocimiento y práctica artística de los estudiantes.

En el nivel nacional, Arquinigo (2020), evidencia la escasez creativa al elaborar una obra pictórica, siendo necesario emplear el puntillismo para reforzar la manifestación artística. Los estudios hallados, evidencian que las técnicas artísticas desarrollan competencias y habilidades promoviendo la creatividad en los discentes de secundaria. Igualmente, fortalece la fluidez de ideas, la imaginación y la fantasía en los educandos para que construyan obras artísticas innovadoras. Cabe recalcar que, las técnicas artísticas reducen el nivel de estrés en la formación escolar y social. En consecuencia, es muy

importante para el bienestar y desarrollo de destrezas en los estudiantes, insertar las técnicas artísticas como tema fundamental en el transcurso del aprendizaje en los Centros Educativos del Perú.

En el nivel regional, Vilca (2022), menciona el desinterés estudiantil hacia las artes plásticas generando un gran retroceso adquisitivo de destrezas básicas en los educandos. Las indagaciones encontradas, demuestran que las artes en general promueven el desenvolvimiento de las aptitudes interpersonales en los discentes, que consisten en el desarrollo de capacidades para relacionarse con la sociedad y personalmente; manejar las emociones de manera positiva; y conseguir objetivos planteados con una buena toma de decisiones superando problemas que se presenten de forma creativa y progresiva. Asimismo, las técnicas artísticas al ser desarrolladas con materiales que estén al alcance de los educandos producen un efecto significativo en la solución de problemas artísticos y obteniendo obras plásticas no convencionales. Por ende, es necesaria la integración de técnicas artísticas como el puntillismo para innovar el transcurso formativo del área de Arte en la ciudad de Ayacucho.

Por tal razón, la propuesta indagatoria, guarda antecedentes del puntillismo aplicado en educandos de secundaria. Por el interés de los discentes por ilustrarse y descubrir más del campo artístico, asimismo por la falta de conocimientos para construir una obra artística no convencional, se propone desarrollar la presente indagación, que desenvolverá competencias y capacidades artísticas en los jóvenes, obteniendo obras artísticas pictóricas con progreso significativo en las dimensiones percepción, interiorización y expresividad.

En ese entender, la presente tesis indagatoria es relevante porque, actualmente los problemas mencionados con anterioridad siguen intactos en las diversas Instituciones Educativas del Perú, en consecuencia, los más afectados son los estudiantes quienes no conseguirán los tan ansiados logros de desempeños de la asignatura artística, especificados en el Currículo Nacional al concluir la etapa escolar. Como resultado, la práctica del puntillismo con materiales diversos y económicos, son una opción artística destacable para que los educandos construyan proyectos artísticos de impacto social por su riqueza estética innovadora con libre manifestación artística, sobre el tema brindado

por el investigador acerca de la naturaleza subjetiva del entorno que le concierne y pueda transformar su visión personal plasmándola en una obra artística.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

- ¿En qué medida influye el puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”? Ayacucho, 2022.

1.2.2. Problemas específicos

PE₁. ¿En qué medida influye el puntillismo en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?

PE₂. ¿En qué medida influye el puntillismo en la interiorización social artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?

PE₃. ¿En qué medida influye el puntillismo en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?

1.3. Justificación

Hernández et al. (2018), mencionan que la justificación debe considerar los objetivos y los problemas de la investigación, explicando las razones importantes para su desarrollo y los beneficios que conseguirá al terminar la indagación. Además, sus objetivos deben ser de trascendencia para que justifique la indagación a realizar.

1.3.1. Justificación Teórica

El contexto teórico del trabajo indagatorio es sobre un tema conocido, por tanto, se consiguió cierta cantidad de estudios relacionados al tema a investigar, la mayoría

aplicados en el nivel inicial y primaria. Por consiguiente, se conoce la técnica artística del puntillismo, pero de manera convencional, la investigación beneficiará a los discentes indagados obteniendo mayor conocimiento para aplicar el puntillismo consiguiendo manifestaciones artísticas no habituales. En consecuencia, con los datos obtenidos del estudio a realizar se espera que puedan ser adaptados en mayor número de muestra, por tanto, servirá significativamente para próximas investigaciones relacionadas al tema propuesto, estableciendo la influencia del puntillismo como medio de manifestación artística, cada uno elaborado por los educandos del 4° “B” de secundaria del Centro Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, brindando variedad de respuestas a problemas del arte, con resultados necesarios para el progresivo avance del trabajo de investigación.

1.3.2. Justificación Pedagógica

En el contexto pedagógico, el docente cumple la función de guiar a los estudiantes para fortalecer sus competencias y capacidades, desarrollando la solución de problemas en diversos aspectos de sus vidas, reforzando la formación íntegra. Por tanto, los estudiantes conseguirán un buen perfil de egreso al terminar la Educación Básica Regular. Por tanto, la juventud estudiantil de la facultad de Arte de Ayacucho se encuentra explorando constantemente, técnicas artísticas innovadoras que motiven a los estudiantes sobre la importancia que tiene el área artística en el fortalecimiento de sus habilidades artísticas y sociales. En consecuencia, la exploración quiere establecer la influencia del puntillismo en la elaboración de manifestaciones artísticas construidas por los discentes investigados, para este fin el investigador contará con el método hipotético deductivo en la indagación propuesta.

1.3.3. Justificación Práctica

Al poner en práctica el puntillismo como medio para elaborar obras artísticas, se dará respuesta a la falta de innovación y compromiso del área de Arte y Cultura, también se resolverá dudas de los estudiantes indagados del Centro Educativo “San Ramón” de Ayacucho, sobre nuevas formas de desarrollar el puntillismo, obteniendo productos artísticos no convencionales, incorporando materiales del contexto, de fácil adquisición promoviendo la solución de problemas artísticos, el proceso del puntillismo consiste en

la plasmación de puntos sobre un dibujo a modo de guía, generando cromatismo y valoración tonal en el producto artístico proyectando la creatividad de los educandos investigados sobre un tema subjetivo. En consecuencia, los datos obtenidos del estudio indagatorio, demostrarán si el puntillismo influye significativamente en la percepción, interiorización y expresividad de los estudiantes al elaborar sus obras artísticas.

1.3.4. Justificación Metodológica

En el aspecto metodológico el presente trabajo indagatorio, será de un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel experimental y diseño pre experimental. Donde se experimentará nuevas formas de desarrollar el puntillismo en la elaboración de manifestaciones artísticas, valiéndose para el recojo de datos los instrumentos: lista de cotejo y el plan experimental, ambos importantes para la indagación. Asimismo, la investigación aportará con nuevos resultados y conceptos a futuros estudios, convirtiéndose en un antecedente más sobre el puntillismo con mejoras en sus aprendizajes artísticos. El instrumento para la adquisición de datos, empleado en la tesis indagatoria será la lista de cotejo, que tendrá que ser validado por docentes de la especialidad del investigador, mínimo licenciados, también magísteres o doctores de la facultad de Arte de Ayacucho.

1.3.5. Conveniencia

El trabajo investigativo aplicado a los estudiantes indagados del 4° “B” de secundaria del Plantel Educativo Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, fue de conveniencia porque, contribuyó con nuevos saberes, procedimientos y materiales de fácil alcance económico, empleados en la elaboración de manifestaciones artísticas empleando el puntillismo como técnica. Asimismo, en el contexto regional el estudio fue de conveniencia porque benefició a la población educativa sobre la utilidad del puntillismo en la ejecución de obras plásticas. También fue de utilidad para futuros estudiosos que tomen en cuenta el tema propuesto en la investigación.

1.3.6. Relevancia social

El puntillismo será de relevancia social en la ciudad de Huamanga, porque los resultados y manifestaciones artísticas adquiridas de los jóvenes educandos del 4° “B” de secundaria de la Centro Educativo “San Ramón” de Ayacucho, reflejarán su percepción sobre como visualizan el medio ambiente. Por tanto, debería ser tomado en cuenta por los docentes del curso de Arte y Cultura quienes implementarán el puntillismo en sus sesiones de aprendizaje por ser de trascendencia social educativa en sus resultados, para conseguir productos artísticos innovadores con destreza artística de los educandos. Por consiguiente, será de provecho significativo para los estudiantes investigados, por la obtención de nuevos aprendizajes y desenvolvimiento práctico artístico.

1.3.7. Justificación Artística

Las manifestaciones artísticas son creaciones de los educandos del 4° “B” de secundaria del Plantel Emblemático “San Ramón” de Ayacucho, sobre la naturaleza de su entorno de manera subjetiva, asimismo el tema planteado es individual, siendo construido a partir de la observación de cada educando, elaborando manifestaciones artísticas con percepción, interiorización y expresividad. Las obras plásticas proyectan un acabado estético y variado, empleando materiales no utilizados frecuentemente, de fácil adquisición económica, aportando nuevas formas de trabajar el puntillismo en el arte.

1.4. Limitación

El progreso de la indagación se vio perjudicada por los paros que causaron retraso en las sesiones presenciales, limitación que fue solucionada con clases virtuales y tareas para que desarrollen en sus casas. Otra limitación fue el desconocimiento de algunos jóvenes sobre el tema del puntillismo, llegando a solucionar con las sesiones aplicadas y apoyo constante del docente. Y algunos de los estudiantes no tenían materiales para el desarrollo de la técnica artística en la elaboración de las obras pictóricas, el cual se solucionó brindando materiales por parte del investigador y juntando a los estudiantes en grupo para el compartir de los materiales para el desenvolvimiento en sus obras artísticas.

1.5. Antecedentes

La investigación tiene limitados antecedentes a nivel internacional, nacional y regional, porque es un tema medianamente abordado, por tanto, el investigador inició con empeño la búsqueda para poder conseguir trabajos de investigación que tengan relación con la propuesta de estudio. En ese entender, se tienen las siguientes tesis de los tres niveles como antecedentes más cercanos al puntillismo un medio de manifestación artística.

1.5.1. A Nivel Internacional

Los antecedentes explorados en el nivel internacional son escasos, pero se consiguieron las siguientes indagaciones como antecedentes cercanos al estudio propuesto.

Villalba et al. (2021). En el artículo científico. Propone como objetivo emplear materiales de la naturaleza en el desarrollo de la educación artística en los estudiantes investigados. No menciona la metodología de estudio, pero tiene dos aspectos muy importantes utilizados en el estudio: El papel como producto primario y como material creativo, didáctico que une a las diferentes ciencias existentes y el arte. Concluyendo satisfactoriamente el proyecto, los discentes investigados obtuvieron dos calificaciones, la primera de representación individual y la segunda concerniente a la satisfacción personal. Los investigadores anotan como conclusión importante que, es viable y necesario fundar secuencias didácticas a partir del análisis del Currículo del país que pertenece y la práctica del método STEAM en los educandos.

Peláez (2020). En el artículo científico. Proponen como objetivo mostrar la necesidad de experimentar con diversos valores tonales para mejorar la práctica de la educación artística en los estudiantes indagados. La metodología utilizada, es de diseño estudio de caso, que trabajó con una población muestra de 70 educandos, divididos en 3 equipos de trabajo y 4 maestros especializados en el área de la pintura, aplicó los instrumentos de ensayo la práctica y gramática en el propio lugar físico para la adquisición de datos. Los resultados revelan que las obras adquiridas se transformaron en un laboratorio de emociones para el observador, y la elaboración de paisajes cromáticos brindo significados y mensajes a la manifestación artística alcanzada por el artista, que se

establecen en una experiencia sustentable entre las practicas pictóricas con el contexto social y cultural.

Monzó (2022). En la indagación para obtener el título de Maestría. Propone como objetivo desarrollar expresiones artísticas empleando técnicas plásticas visuales en estudiantes de secundaria. La metodología utilizada es Investigación Educativa Basada en las Artes, que trabajó con una población muestra no probabilística de 13 educandos, aplicó el instrumento de la encuesta para la adquisición de datos. Los resultados indican, en la 1ra ronda que los estudiantes emplean los mismos colores y figuras, en la 2da ronda se evidencia libertad de manifestación artística. La investigadora anota como conclusión importante que, la motivación es fundamental para obtener obras artísticas de identidad personal de calidad, empleando el maquillaje como técnica artística en los educandos indagados. Del mismo modo, las dimensiones equilibrio entre el rol del artista – producción artística, el investigador – investigación en el campo artístico, docente – educación artística, fueron desarrolladas de forma didáctica.

Romero et al. (2020). En el artículo científico, proponen como objetivo aplicar un taller de formación artística plástica cooperativa como motivación en discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque mixto y cuasiexperimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 40 educandos, aplicó el instrumento Escala de Motivación Académica para la adquisición de datos. Los resultados indican en primer término que, el grupo de control estaba motivado y el grupo experimental no, posterior decae la motivación en el primer grupo, pero en el segundo crece. Los investigadores anotan como conclusión importante que, aplicando estrategias de aprendizaje cooperativo se mejora la motivación artística en los educandos indagados. Asimismo, las dimensiones motivación interna, motivación externa y la motivación fueron tratados con la aplicación estratégica cooperativa.

Terán (2022). En el estudio para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo emplear estrategias didácticas que perfeccionen el provecho académico de los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, no experimental, tipo transversal o transeccional, con una población muestra de 4 docentes y jóvenes de secundaria, aplicó el cuestionario como instrumento para recoger datos

numéricos. Los resultados indican que el estudio es valorado por 25% de docentes, y no todos los educandos están conformes sobre su valor. La investigadora anota como conclusión importante que, aplicar técnicas artísticas contribuye en la expresión personal y emocional de los jóvenes. Del mismo modo, las dimensiones; calidad de rendimiento escolar, dificultades de aprendizaje, de enseñanza y aplicación de técnicas didácticas, fueron desarrolladas con dinámicas artísticas.

1.5.2. A Nivel Nacional

Los antecedentes obtenidos en el nivel nacional, son de poca cantidad, pero tienen parecido con la investigación a continuación, los siguientes estudios.

Arquinigo (2020). En la indagación para lograr el título de Licenciado. Propone como objetivo emplear la técnica del puntillismo para reforzar la manifestación pictórica en los estudiantes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, tipo pre experimental, aplicada, nivel explicativo, que trabajó con una población muestra no probabilística de 25 discentes, aplicó los instrumentos escala de valoración y el cuestionario para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, calificaciones del nivel logra parcialmente, posterior consiguieron el nivel logrado. El investigador anota como conclusión importante que, existe una relación significativa entre el puntillismo y las obras pictóricas de los estudiantes. Asimismo, las dimensiones composición, color y textura fueron desarrollados con la aplicación estratégica.

Benavente (2022). En el estudio para obtener el título de Licenciado. Propone como objetivo realizar seminarios de dibujo y pintura para el incremento de habilidades creativas en los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 56 estudiantes, aplicó el instrumento ficha de observación para el recojo de datos. Los resultados indican en el pre test, calificaciones de rango en logro esperado, posterior consiguieron el rango de logro destacado. El investigador anota como conclusión importante que, los seminarios ayudan beneficiariamente a los estudiantes en el proceso de la realización del dibujo y pintura. Asimismo, las dimensiones fluidez, flexibilidad y originalidad, fueron desarrollados de forma estratégica.

Herrera (2020). En la indagación para obtener el título de Maestría. Propone como objetivo demostrar la atribución de las manifestaciones artísticas en el progreso emocional de los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de nivel explicativo, diseño experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 48 estudiantes, aplicó el instrumento guía de observación para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, valores del nivel inicio, posterior consiguieron un nivel alto. El investigador anota como conclusión importante que, las manifestaciones artísticas influyen positivamente en la formación emocional de los educandos indagados. Asimismo, las dimensiones autoconocimiento, autorregulación y empatía fueron desarrollados de forma estratégica.

Navarro (2019). En el estudio para obtener el título de Maestría. Propone como objetivo desarrollar un taller artístico visual para reforzar la creatividad en los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de diseño cuasi experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 26 educandos, aplicó el instrumento Evaluación Multifactorial de la Creatividad para el recojo de datos. Los resultados indican en el pre test, los niveles poco creativo y medianamente creativo, posterior consiguieron el nivel medianamente creativo y muy creativo. La investigadora registra como conclusión importante que, la aplicación del taller artístico visual refuerza significativamente en la creatividad de los educandos indagados. Asimismo, las dimensiones creatividad visomotora, creatividad inventiva y la creatividad verbal, fueron desarrollados con la aplicación estratégica.

Pila (2022). En la indagación para obtener el título de Maestría. Propone como objetivo desarrollar un taller de arte para fortalecer habilidades plásticas en los estudiantes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de tipo aplicada, y diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 23 educandos, aplicó el instrumento del cuestionario para el recojo de datos. Los resultados del pre test, son las categorías En proceso y En inicio, posterior; Logro destacado, Logro previsto y En proceso. La investigadora anota como conclusión importante que, aplicando un taller de arte refuerza competencias artísticas en los educandos indagados. Asimismo, las dimensiones Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales y Crea proyectos desde los lenguajes artísticos, fueron desarrollados motivacionalmente.

1.5.3. A Nivel Regional

Los antecedentes revisados en el nivel regional son escasos, empero se obtuvieron las siguientes indagaciones como antecedentes más cercanos al estudio propuesto.

Cabrera (2022). En la investigación para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo constatar la influencia de los materiales del medio en las manifestaciones plásticas de los estudiantes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de tipo experimental, nivel explicativo, descriptivo, de diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 29 educandos, aplicó el instrumento de la lista de cotejo para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, calificaciones del nivel Algunas veces, posterior consiguieron el nivel Siempre. El investigador anota como conclusión importante que, el empleo de materiales del entorno trasciende significativamente en la ejecución de obras plásticas de los estudiantes indagados. Del mismo modo, las dimensiones dibujo artístico, pintura artística, escultura artística y el collage fueron desarrollados con estrategias metodológicas.

Pérez (2023). En el estudio para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo determinar el aporte del paisaje en la manifestación artística en los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de tipo aplicada, de diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 50 discentes, aplicó el instrumento de lista de cotejo y módulo de experimentación para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican que, en la preprueba las estudiantes consiguieron el nivel Bajo, y en la posprueba lograron el nivel Alto. La investigadora anota como conclusión importante que, existe que el paisaje en la pintura influye de manera valiosa el proceso de la manifestación artística de los educandos indagados. Asimismo, las dimensiones percepción, interiorización y expresión artística, fueron tratados estratégicamente.

Gasga (2022). En la investigación para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo la aplicación del método gráfico para el desenvolvimiento de la creatividad en los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa,

aplicada, de diseño pre experimental que trabajó con una población muestra no probabilística de 21 estudiantes, aplicó el instrumento de la lista de cotejo para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, calificaciones del nivel No se interesa y Regular, posterior consiguieron el nivel Excelente, Bueno y Regular. La investigadora anota como conclusión importante que, la aplicación de métodos de dibujo esquemático mejora efectivamente el progreso de la creatividad en los discentes indagados. Asimismo, las dimensiones originalidad, fluidez, flexibilidad y elaboración fueron desarrollados con estrategias motivacionales.

Vilca (2022). En el estudio para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo evidenciar el aporte de las artes plásticas en el avance de habilidades no cognitivas en discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de tipo experimental, de diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 27 discentes, aplicó el instrumento de la lista de cotejo para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, calificaciones del nivel Nunca y A veces, posterior consiguieron el nivel Casi siempre, A veces y Siempre. El investigador registra como conclusión importante que, las artes grafo plásticas influyen positivamente en el avance de las capacidades básicas de los estudiantes indagados. Asimismo, las dimensiones habilidad de empatía, habilidad para comunicarse y habilidades del trabajo en equipo fueron desarrollados de manera motivacional.

Villantoy (2022). En la investigación para obtener el título de Licenciada. Propone como objetivo demostrar la trascendencia de materiales del entorno en la construcción de una obra artística de los discentes de secundaria. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativa, de tipo experimental, aplicada, de diseño pre experimental, que trabajó con una población muestra no probabilística de 09 estudiantes, aplicó el instrumento de la lista de cotejo para el recojo de datos numéricos. Los resultados indican en el pre test, que los discentes obtuvieron calificaciones en los niveles Regular y Bueno, posterior consiguieron niveles Muy bueno, Bueno y Excelente. El investigador registra como conclusión importante que, el uso de materiales del medio incide positivamente en la elaboración de obras artísticas de los educandos indagados. Del mismo modo, las dimensiones pintura artística, dibujo artístico y escultura artística fueron desarrollados con la aplicación estratégica motivacional.

1.6. Objetivos

Fuentes et al. (2020), definen a los objetivos como aspectos que el investigador decide indagar, estos deben estar agrupados en; objetivos generales, donde el propósito extenso que el indagador propone, y los objetivos específicos, van a derivar de lo general a lo particular de manera metodológica dirigidos a los datos finales.

La indagación, propone el objetivo general determinar la influencia de la práctica del puntillismo en las manifestaciones artísticas que los discentes investigados realizarán y entregarán al concluir el estudio, mediante el empleo de diversos materiales accesibles en su creación. Asimismo, los objetivos específicos se presentan en tres dimensiones propuestas en el estudio siendo desarrollados por los estudiantes indagados.

1.6.1. Objetivo general

- Determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.

1.6.2. Objetivos específicos

OE₁. Determinar la influencia del puntillismo en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

OE₂. Determinar la influencia del puntillismo en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

OE₃. Determinar la influencia del puntillismo en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Arte y Cultura en la Educación Básica Regular

Minedu (2016), este documento pedagógico, hace mención que, el área artística en los niveles básicos educativos, desarrolla una enseñanza significativa perteneciente al enfoque multicultural, el cual reconoce particularidades de la sociedad y su cultura de forma artística e identificándose con esta, promoviendo la protección de patrimonios culturales, asimismo, distingue que todo estudiante tiene aptitudes creativas en cualquier lenguaje artístico, beneficiando la parte íntegra transformándolos en buenos ciudadanos al concluir la etapa escolar.

Esta área artística busca desarrollar dos competencias en los educandos, siendo la primera definida como la valoración crítica de expresiones artísticas y aspectos culturales de una sociedad; y la segunda es la construcción de trabajos planificados mediante el empleo de diversas fuentes artísticas, ambas son muy importantes para los discentes porque no solo desarrolla aspectos educativos artísticos, sino también su formación íntegra. Cabe recalcar que, el área artística trabaja constantemente la forma de manifestación y actitud de los educandos, es de conocimiento que el ser humano desde su aparición ha optado por manifestarse a través de diversos gráficos y pinturas, cuya temática eran sus vivencias, identidad cultural y entorno plasmadas. Por tanto, las artes son imprescindibles en nuestra vida cotidiana, porque es a través de ella que el hombre a lo largo de su evolución ha podido manifestarse, mejorando su creatividad, comprendiendo su realidad y como poder desenvolverse en ella de manera artística cultural.

Los autores Hernández et al. (2019), definen al área artística como la formación educativa del campo de todos los lenguajes artísticos existentes, los cuales serán enseñados por docentes especializados en el área artística cultural, a los estudiantes cuyo objetivo es que ellos puedan desenvolverse artísticamente en cada una de las artes de manera libre y efectiva. Del mismo modo, Mena (2020), menciona que diversos estudios evidencian que las artes favorecen diversos aspectos cerebrales, como la empatía e incremento de la atención, desarrollando habilidades cognitivas en los educandos. Es decir, las artes no solo se enfocan en la adquisición de conocimientos artísticos, también en la formación íntegra del discente al terminar la etapa escolar.

Para Llanos (2020), el arte rescata el valor humano en el sujeto, proporcionándole aspectos filosóficos, porque las artes son más que hablar de belleza, es anteponer el yo interior de su hacedor. El arte y la cultura se relacionan de forma activa, transformando la parte íntegra y social de las personas. Asimismo, el autor señala que la pandemia del COVID-19, trajo consigo muchas rupturas emocionales, frustraciones y miedo, en ese apartado, las artes son de gran relevancia porque se convierte en un medio de resiliencia y fortaleza para que las personas puedan superar situaciones problemáticas.

Cabornero (2022), señala que, las artes tienen como propósito, guiar a los educandos durante las actividades creativas, como creadores y comunicadores visuales, experimentando diversos medios artísticos o no, por tanto, podrán manifestar su mundo interior y emociones. Mediante el área artística, los discentes incrementan la confianza, identidad personal, explorando y rectificando sus fallas, empiezan a comprender que medios o herramientas puedan conjugar mejor en una creación artística, son más observadores e ingeniosos para resolver problemas del arte.

2.2. Currículo Nacional del área de Arte y Cultura

Según Minedu (2009), la formación plástica, quiere que los estudiantes empleen las artes para expresarse libre y creativamente, incrementando la sensibilidad, reconociendo e identificándose culturalmente, fomentando la exploración, autonomía, empatía, toma de decisiones y opiniones constructivas sobre diversas manifestaciones.

Minedu (2016), el área artística busca generar educandos sensibles frente a diversas expresiones artísticas culturales de su medio, promoviendo la innovación de solución en diferentes situaciones conflictivas del arte, asimismo, las artes desarrollan el aspecto moral en los discentes, siendo muy importante para el desenvolvimiento positivo personal y social.

En el documento pedagógico; Currículo Nacional, el área artística tiene como propósito desarrollar dos competencias importantes para su correcto progreso artístico, siendo la primera definida como la relación del educando y las expresiones artísticas culturales, donde puedan apreciarlas e indagarlas a fin de reflexionar sobre ellas. Por tanto, los jóvenes discentes desarrollan destrezas para descubrir, interpretar y distinguir

peculiaridades estéticas, comprendiendo la expresión artística observable y ejecutada. Valorando sitios concretos de su entorno donde iniciaron dichas manifestaciones, asimilando que conocer sobre su medio mejora su habilidad apreciativa, opinando de manera informada sobre lo indagado.

Minedu (2018), La segunda competencia es aquella donde los educandos emplean diversos lenguajes del arte para manifestarse libremente. Poniendo en práctica destrezas creativas y reflexivas, a fin de forjar un determinado plan con alternativas que puedan ser evaluadas continuamente, empleando variedad de medios y saberes adquiridos en su relación con el medio artístico cultural que le concierne. El estudiante va a explorar y aplicar diversas herramientas y técnicas artísticas con un claro objetivo, reflexionando sobre su proceso de elaboración, para luego socializarlo con el resto de sus compañeros.

Asimismo, contiene tres capacidades: la exploración, solución de problemas y desarrollando destrezas en el manejo de medios artísticos, seguidamente la aplicación de una creación imaginativa, donde el educando tome decisiones y desenvuelva sus saberes en su ejecución artística, finalmente el discente anotará sus experiencias, para evaluarlas y compartirlas con el resto de estudiantes, a fin de reflexionar sobre su creación.

2.3. El puntillismo

Según Acha (1993), el punto es un elemento básico de las artes plásticas, es la unidad mínima de la expresión artística, y se relaciona con otros elementos para elaborar un trabajo gráfico plástico estético.

Kandinsky (1995), define al punto como un elemento invisible al ojo humano, por tanto, debería ser considerado como un componente abstracto, asimismo, menciona que el punto es el elemento primario imprescindible y presente en cualquier lenguaje artístico, de manera más concreta en la elaboración de una obra plástica. Es la resultante del encuentro de un material con una superficie o plano determinado, que obtiene un tamaño específico acorde a la decisión del artista y a la herramienta empleada.

Kusama (2020), conceptualiza el punto como la unidad más simple que se pueda utilizar en manos de cualquier persona, porque es una representación cambiante, no tiene

dimensiones definidas, por tanto, se visualiza como un elemento pequeño. Asimismo, la autora destaca que el punto, al ser sencillo se vuelve manejable en la práctica, porque al agruparse, se presta para desarrollar gráficos donde se puedan aplicar pigmentos, elaborar esquemas, brindar sensación de sombras, luces y tonalidad de color. Según Maury (2020), menciona en su estudio que, el punto es un componente fundamental de la manifestación artística, no comprende dimensión alguna, por tanto, su estado es plano inmerso en un espacio delimitado, empero puede incrementar su magnitud libremente. El punto es el producto de la colisión de un material con un formato base, obteniendo un trabajo visual acorde a la herramienta y técnica desarrollada. Asimismo, el empleo del punto puede fomentar formas artísticas como el puntillismo de manera precisa.

El puntillismo, según Vélez (2016), es una técnica artística cuyo procedimiento consiste en realizar un gráfico y darle color empleando específicamente puntos. Pueden emplearse diversos materiales pictóricos, asimismo, se utiliza un color para cada área del dibujo aplicando puntos.

Sotheby's (2018), destaca que la fuente de inspiración del estilo puntillista fue la ciencia óptica, en correlación con la apreciación del color y la armonía tonal, obtenidos al situar un color contra otro cambia la percepción. Martet (2019), menciona que el puntillismo, es un estilo que se distingue de otros estilos contemporáneos por su particular técnica pictórica, el cual consiste en no mezclar pinturas en una paleta, en su lugar, el artista creador aplicará variedad de puntos de un color puro, al formato base, para crear efectos visuales en la mente del público espectador, creando diversas tonalidades al observar una obra artística desde cierto espacio.

Según Arquinigo (2020), el puntillismo es un estilo pictórico que reside en aplicar variedad de puntos unidos de colores puros, que percibidos desde lejos exhibe combinación determinando la composición y diversidad cromática. Es conocida como divisionismo, expone luces y sombras a través del empleo de puntos. Para Kusama (2020), es una técnica pictórica que radica en emplear exclusivamente puntos para elaborar el dibujo y aplicar el color. Cabe recalcar que, el puntillismo fue fundada a finales del S. XIX por el pintor neoimpresionista Georges Pierre Seurat y desarrollada por otros artistas de la época, quienes no combinaban los colores, ellos daban color a sus obras

artísticas con puntos de diversas tonalidades puras, apreciándose mejor desde una distancia específica.

Para Maury (2020), el puntillismo también conocido como divisionismo, es un estilo pictórico que se vale de puntos para elaborar un trabajo artístico. Esta técnica reside en aplicar variedad de puntos de aspecto organizado y por tonalidades, siendo de esa manera visualizado de una determinada distancia expone una representación completa. Asimismo, la autora señala que, el puntillismo es una técnica artística accesible a desarrollar con cualquier herramienta de la elección del artista creador. El puntillismo surgió a finales del S. XIX, durante la transición de la Revolución Industrial. Esta técnica comienza a experimentar novedosas estructuras y teoría de color para trasladar el impresionismo a otros panoramas artísticos, es decir, crear obras artísticas que al visualizar de cerca se dispersen en puntos y a la distancia obtiene su composición completa. Este estilo artístico se caracteriza por presionar la punta de un material específico creando puntos al impactar con la superficie, obteniendo efectos visuales en su exposición.

Para la práctica del puntillismo con los educandos indagados, se guiará en el manejo adecuado de materiales, esto puede variar conforme al estilo de cada estudiante, obteniendo trabajos artísticos destacables, asimismo, dependerá mucho del empeño y motivación para un buen resultado. Se utilizarán diversos materiales, partiendo del lápiz de grafito desarrollando ejercicios con figuras geométricas, aplicando variedad de puntos, a fin de obtener luces y sombras, después se trabajará con los lápices de colores realizando ejercicios con figuras geométricas aplicando puntos de color, obteniendo tonalidades a partir del uso de colores primarios y secundarios, luego tendremos los plumones como material húmedo, realizando un paisaje natural sobre una hoja bond como soporte, a partir de puntos, creando variedad de efectos visuales y práctica con una temática más compleja, finalmente se emplearán las témperas para desarrollar el puntillismo plasmando la naturaleza subjetiva, es decir manifestar en una obra pictórica la percepción de su hacedor sobre el medio ambiente, teniendo como base la cartulina y los hisopos como material de apoyo.

El proceso del puntillismo traerá consigo una variedad de beneficios para el que la ejecuta, en este caso siendo los beneficiados los jóvenes discentes indagados,

demostrando así, que esta técnica artística es sumamente importante para cualquier etapa de la formación de una persona, claro está que a medida que el estudiante se encuentre en un grado mayor de la Educación Básica, más conocimiento tendrá y el reto artístico tendrá que ser aún mayor.

Cabe recalcar que, para las direcciones de aprendizaje del estudio propuesto, se empleará como paradigma pedagógico el constructivismo social de Vygotsky (1926), quien asegura que todos los conocimientos acontecen desde la relación de saberes previos del sujeto con su contexto, aproximándose a la teoría sociocultural, por tanto, según el autor a partir de la relación con el medio y trabajo en equipo se obtiene mejor aprendizaje, mejorando competencias y la formación integral del sujeto, con aptitudes destacables para solucionar dificultades que se le presenten. Para Guerra (2020), la teoría sociocultural, toma partida de que los saberes son producto de una cimentación colectiva, en otras palabras, es de carácter social, forjado por los conocimientos latentes de la historia y cultura de un determinado contexto. El proyecto indagatorio será desarrollado de forma grupal, fortaleciendo la adquisición de conocimientos, socialización, valores como la empatía, apoyo, solidaridad y respeto por las manifestaciones artísticas de sus compañeros.

Del mismo modo, se utilizará el método experiencial de Kolb (1984), el autor hace mención que, este método quiere comprender la adquisición de saberes establecido en la experiencia personal y social de la persona, fundamentado en cuatro fases; actuar, observar, pensar y aplicar.

2.3.1. Exponentes del puntillismo

A) Georges Pierre Seurat

Según Zapata (2012), el iniciador de la técnica del puntillismo fue el pintor Georges Pierre Seurat, nacido el 02 de diciembre del año 1859 en la ciudad de París, Francia. De profesionalismo en la facultad de Arte de la ciudad parisina, quien cambió el curso convencional del impresionismo, aplicando una técnica innovadora el puntillismo, que consiste en construir figuras completas empleando únicamente minúsculos puntos de colores puros sobre una superficie blanca. Fue el precursor de la teoría divisionista, que

consiste en obtener variedad de tonalidades al aplicar color en ciertas áreas del lienzo sin combinarlos, pero unidos visualmente desde la perspectiva del espectador. Asimismo, Maury (2020), menciona en su estudio que, el pintor Georges Pierre Seurat fue el iniciador del neo impresionismo, teorizando la práctica científica del color, por tanto, el espectador será quien combine los colores, mas no el artista creador.

B) Paul Víctor Jules Signac

Zapata (2012), considera al pintor neoimpresionista Paul Víctor Jules Signac, nacido el 11 de noviembre del año 1863 en la ciudad de París, Francia. Reconocido por su perfeccionamiento del estilo artístico del puntillismo de la mano con Georges Pierre Seurat. El artista representó en sus obras pictóricas temas de puertos marinos, inicialmente con puntos precisos, después con puntos más extensos acorde a las proporciones del lienzo. Asimismo, sus trabajos artísticos reflejan una técnica más libre, captando la atención del público y evidenciando su importancia por las luces y colores plasmados en sus productos pictóricos. Maury (2020), señala a Paul Signac como uno de los precursores de la libertad del color conforme a la figura a plasmar, indicando que, al colocar dos colores distintos cercanamente, transforma la apreciación de su color real.

C) Algunos representantes

Pérez (s.f.), considera al pintor impresionista Jacob Abraham Camille Pissarro, nacido el 10 de julio del año 1830, en Estados Unidos, como uno de los representantes del impresionismo, quien también utilizó el puntillismo como técnica artística para sus obras pictóricas. Asimismo, Vincent Willem Van Gogh, nació el 30 de marzo del año 1853, en Países Bajos, fue uno de los pioneros del post impresionismo, quien también se valió del puntillismo para la elaboración de algunas de sus obras artísticas.

2.3.2. Materiales para desarrollar el puntillismo

2.3.2.1. Lápiz de Grafito

Valenzuela (2019), manifiesta que, a través del tiempo el lápiz ha sido un material necesario para los artistas, inventado en el S. XVIII por Nicolas Jacques Conté.

Actualmente, existe variedad de lápices de grafito diferenciados por su dureza, los grafitos blandos brindan tonos más oscuros a menor presión, los grafitos duros son usados para realizar trazos precisos. Este material es accesible y fácil de utilizar, porque puede ser desarrollado sobre cualquier soporte, teniendo como ventaja poder ser borrado sencillamente con un borrador, favoreciendo al artista en los cambios que desee efectuar.

Según Mena (2022), las minas de los lápices de grafito, son formadas por la combinación del grafito y la arcilla grasa. Su procedimiento consiste en, presionar el lápiz sobre el formato base realizando trazos definidos por el artista, obteniendo un leve brillo. Cabe recalcar que, los soportes de papel no necesitan ser de tanto gramaje por el componente del lápiz, por tanto, todo papel empleado como base es adaptable al grafito.

En ese entender, el lápiz de grafito empleado como material por los discentes para desarrollar el puntillismo, es asequible y de fácil empleo. Se realizaron ejercicios con figuras geométricas aplicando variedad de puntos, para obtener diversidad de luces y sombras dependiendo de la cantidad de puntos aplicados en los gráficos propuestos.

2.3.2.2. Los lápices de colores

Para Acha (1993), los lápices de colores son materiales muy conocidos y comercializados en una basta cantidad de tonos en la sociedad. Asimismo, Molina y Villagómez (2015), señalan en su estudio que, los lápices de colores tienen un cuerpo de madera, con una mina de color encerada internamente, su procedimiento es por capas, de fácil manejo obteniendo numerosas tonalidades vibrantes, son accesibles.

En ese sentido, los estudiantes harán uso de los lápices de colores para desarrollar ejercicios con figuras geométricas como base, para luego realizar puntos en su interior, se trabajará con los colores primarios y secundarios, a fin de obtener variedad de tonalidades, consiguiendo el efecto visual del puntillismo.

2.3.2.3. Los plumones

A decir de Ferrón (1988), recalca que, al combinar rotuladores de diversas puntas, se obtiene mayor textura visual, pero no crean combinación de tonalidades, porque cada

plumón suministra un solo color, por tanto, como solución pueden emplearse plumones del mismo color, pero diferente tono. Asimismo, Morilla (2021), menciona que los plumones o rotuladores fueron inventados en Japón y empleados en la década de los 80, es un material húmedo de cuerpo plástico contiene un depósito de tinta en su interior. Actualmente, el autor señala que es muy comercializado, con variedad de color, diseño de punta y grosor del material.

En ese entender, los educandos indagados utilizarán los plumones para desarrollar el puntillismo, con la temática de un paisaje natural sobre una hoja bond, obteniendo variedad de tonalidades, luces y sombras consiguiendo el efecto visual de la técnica artística propuesta del estudio.

2.3.2.4. La témpera

Morilla (2021), resalta que la témpera es un pigmento aguoso, elaborado por las industrias, no es sinónimo de temple. A decir de, Pérez (2018), la témpera es un pigmento soluble, semi espesa, seca rápidamente al estar expuesto al medio, su procedimiento es manejable, se superponen colores una vez seco al anterior, a mayor cantidad de agua se obtiene tonalidades transparentes.

En ese sentido, la témpera empleada como material por los educandos para desarrollar el puntillismo con la temática de su mundo interior (subjetivo), reflejando como visualizan su entorno personal. Se apoyarán con los hisopos para tomar las témperas y realizar variedad de puntos sobre una cartulina como superficie, obteniendo una manifestación artística resaltante.

2.4. Manifestación artística

Acha (1993), menciona en su libro que, la manifestación artística pertenece al arte, es un término de referencia general, para describir las artes existentes, apreciadas y producidas por el ser humano a través de la historia, considerados como artistas, expresando su cultura. En ese entender, el autor señala que la expresión artística, necesita de un artista creador, quien debe contar con saberes previos y académicos, demostrando dominio de materiales y procedimientos. Para conseguir tal expresión artística, la persona

debe evidenciar desarrollo en: vocación (dedicación del artista), adaptación social (adaptarse a la realidad artística y social) y creatividad (crear algo nuevo). Según Díaz (2007), la manifestación artística parte de conocimientos e ideas del artista, los mismos que expondrán el mensaje con claridad de una obra artística, consta de tres aspectos imprescindibles en su composición, la percepción, interiorización y expresividad.

Según la Real Academia Española (2014), la palabra manifestación concibe la labor de manifestar, que significa exponer o dar a conocer algo de manera libre. Asimismo, la manifestación es sinónimo del término expresión el cual refiere la acción de expresar, es decir, es la manifestación de la afección y emociones de manera precisa.

Ferrara, Villa y López (2016), define a la manifestación como los diversos lenguajes artísticos en el lapso de tiempo del hombre. Por tanto, es importante para proyectar las ideas y sentimientos de la persona, mediante diferentes manifestaciones verbales o escritas. Para Gómez (2018), la manifestación está determinada en numerosos lenguajes presentes en la comunicación, valiéndose de múltiples expresiones artísticas como: danza, música, teatro, declamación, etc. Cabe recalcar que, la manifestación es muy relevante durante la etapa de la niñez, porque hay constante comunicación entre los niños (as), expresándose frente al resto. Por tanto, es necesario que los pedagogos brinden ambientes donde los educandos puedan manifestarse, facilitando implementos útiles para hacer esto posible.

Según los autores Alvarado y Salvador (2020), la manifestación artística implica toda actividad cultural (arte, danza, música, etc.) que identifica y se desarrolla en una determinada sociedad. Asimismo, ambos autores señalan que, la existencia de toda forma de manifestación es producto de la necesidad del hombre para expresar todo aquello que le concierne o algo proveniente de su creatividad.

2.4.1. Dimensiones de la manifestación artística

Díaz (2007), menciona que, la realización de una obra artística es una práctica que consta de ideas, las cuales son la manifestación de un mensaje, utilizando el lenguaje visual. Según el autor para la elaboración de una manifestación artística, se desarrollan los siguientes aspectos: percepción, interiorización y expresividad, momentos que fueron

elegidos por el investigador como dimensiones necesarias para el presente trabajo de tesis, los mismos que se definirán a continuación.

- A) **Percepción.** Para Vygotsky (1960), la percepción es aquella traducción de lo que el individuo percibe, es un procedimiento activo para descubrir, diferenciar, crear y comparar lo hallado con lo inicial. A decir de, Díaz (2007), la percepción es aquel proceso que trasciende en la ejecución de un trabajo artístico, donde el artista va adentrándose en la observación empleando todos sus sentidos para conseguir sus objetivos.

- B) **Interiorización.** Según Vygotsky (1929), es un proceso formativo mental mediante la interrelación con los demás, conservándose la socialización de lo exterior previamente convertidas en el interior. Asimismo, Díaz (2007), define a la interiorización como el preciso momento donde la percepción del artista es incorporada a su propia forma de ser, pensar y sentir, manteniendo una condición crítica entendiendo su percepción. Este proceso requiere de plena concentración y trabajo mental.

- C) **Expresividad.** Para Eisner (2002), menciona que la expresividad sirve para comunicar al exterior los pensamientos creados por el artista. Del mismo modo, Díaz (2007), la expresividad es develar lo desconocido, es aquella manifestación intrínseca del artista, obteniéndolo a partir del empleo de determinados componentes.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis

Ñaupas et al. (2018). Manifiestan que, las hipótesis son afirmaciones que quieren explicar una respuesta a un determinado problema presente en una indagación. Se forman sobre antecedentes que tengan parecido con la propuesta, de esta manera es posible una relación entre la teoría y práctica obteniendo la verdad de la investigación. Finalmente, la tarea de las hipótesis es ser guías de un estudio, explicando los problemas y buscando sus soluciones, luego comprobar la verdad de las hipótesis en la indagación.

3.1.1. Hipótesis general

- El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE₁. El puntillismo influye de manera significativa en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

HE₂. El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

HE₃. El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

3.2. Variables

Cabezas et al. (2018), mencionan que, las variables de una indagación son la capa de las hipótesis, deben estar organizados y relacionados de forma ordenada para desarrollar la indagación correspondiente. Asimismo, para los autores las variables son aspectos capaces de transformarse. Por tanto, las variables del trabajo de indagación son los siguientes:

Variable Independiente : El puntillismo.

Variable Dependiente : Manifestación artística.

3.2.1. Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones e indicadores	Escala de medición
V.I. El puntillismo	Kusama (2020), el puntillismo es una técnica artística pictórica que radica en emplear exclusivamente puntos para elaborar el dibujo y aplicar el color.	La variable el puntillismo se cuantificará con la técnica de la experimentación y su instrumento el Plan Experimental, constituido por 3 dimensiones.	<p>PLANIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de sesiones. Medios y materiales. Fichas de evaluación. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> Motivación. Manipulación de medios y materiales educativos. Trabajos artísticos. <p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de evaluación. Trabajos artísticos. 	Nominal: No : 1 Sí : 2
V.D. Manifestación artística	Según Diaz (2007), la manifestación artística parte de conocimientos e ideas del artista, estos expresan el mensaje con claridad de una obra artística, tiene tres componentes necesarios, la percepción, interiorización y expresividad.	La variable manifestación artística, se cuantificará con la técnica de la observación y su instrumento; Lista de cotejo, organizado en 3 dimensiones y 23 ítems.	<p>D1. Percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas en la composición. Relación de formas. Realidad social. <p>D2. Interiorización</p> <ul style="list-style-type: none"> Composición simple y armónica. Destaque de detalles. <p>D3. Expresividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Manifestación de emociones. Expresión de ideas. Personalidad de la obra. 	Ordinal: Principiante : 1 Intermedio : 2 Post intermedio: 3 Avanzado : 4 Total avanzado : 5

3.3. Metodología

La parte metodológica en una investigación describe todos los sistemas inevitables para alcanzar la exploración que se demanda para desarrollar una indagación de forma correcta.

3.3.1. Tipo de estudio

La investigación se desarrolla el tipo de indagación aplicada, asimismo, el nivel de investigación es experimental. Ambos considerados por el investigador para la elaboración de la investigación, siendo definidos por ser principales para el desarrollo del trabajo indagatorio.

Ñaupas et al. (2018). Definen que, la investigación aplicada se centra en los datos obtenidos de una indagación básica, busca dar solución a varios problemas de la sociedad, para lo cual se debe proponer problemas e hipótesis en el trabajo de investigación para dar una solución precisa.

Según la CONCYTEC (2020), el tipo de investigación aplicada, se enfoca hacia un propósito específicamente práctico. Este tipo de estudio es desarrollado para determinar la probabilidad de aprovechar los datos alcanzados en una indagación básica, asimismo para definir nuevos métodos para lograr objetivos previos. Asimismo, valora todo saber y su investigación, intentando dar respuestas a problemas definidos.

3.3.2. Diseño de investigación

El trabajo indagatorio es de diseño de investigación preexperimental, considerado por el indagador para la investigación, siendo definido por ser primordial para el desarrollo del trabajo de indagación.

Ñaupas et al. (2018). El diseño de indagación preexperimental no tiene valor interno, porque no tiene un grupo de control, el cual es necesario para comparar medidas de presencia y falta, no tiene control en las variables del trabajo. Por tanto, los datos obtenidos en una indagación no brindan al indagador lo necesario para compartir las respuestas a la sociedad.

Sánchez et al. (2018) mencionan que, la formula del diseño preexperimental es un modelo indagatorio encargado de fundar un mejor control de variables de cierta indagación, porque se observa antes y después del experimento, por tanto, el esquema es el sucesivo:

$$G: \quad O_1 \text{-----} X \text{-----} O_2$$

DONDE:

G	:	Grupo de intervención
O ₁	:	Preprueba
X	:	Administración experimental
O ₂	:	Posprueba

3.4. Método de investigación

El trabajo investigativo es de método cuantitativo, además, se utilizarán los métodos estadísticos (descriptiva e inferencial), experimental y comparativo, matemático estadístico e hipotético deductivo, seleccionados por el indagador.

Para Bernal (2016), lo matemático estadístico, examina datos numéricos con la estadística descriptiva e inferencial. Cabezas et al (2018), definen que el método de investigación cuantitativa, es aquel donde se recolecta datos para demostrar la hipótesis, comprobando la parte numérica y análisis estadístico, estableciendo y comprobando propuestas. Es hipotético deductivo porque se obtiene información científica, su proceso inicia con una hipótesis, luego se descubre el problema, se formulan las hipótesis, suposiciones y experimentación.

3.5. Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población

Ñaupas et al. (2018), la población es la agrupación de habitantes o cosas, con cierta igualdad siendo parte de una investigación, y tienen las características necesarias para ser elegidas por el estudioso. Asimismo, estos serán observados y medidos por la presencia de un detalle necesario en el desarrollo de un trabajo de investigación. Para

Cabezas et al (2018), la población es un grupo de personas con relación a la investigación, se espera obtener el todo de un grupo determinado del cual se quiere conseguir aspectos generales y específicos.

El presente trabajo de indagación, fue desarrollado con una población de 230 estudiantes del 4° de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, durante el período escolar del año 2022,

Tabla 1

Población estudiantil.

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS		TOTAL
		M	V	
4°	A	11	18	28
	B	12	13	25
	C	13	17	30
	D	13	17	30
	E	9	20	29
	F	11	18	29
	G	13	16	29
	H	12	17	29
TOTAL			230	

Nota: Datos adquiridos de la nómina de matrícula del año 2022.

3.5.2. Muestra

Cabezas et al (2018), definen que la muestra es una parte específica de la población. En una investigación es necesario seleccionar una muestra, porque va permitir obtener los resultados específicos, necesarios para el desarrollo de una indagación. En conclusión, la muestra es utilizada en una indagación para indicar los datos de la población de manera clara.

En la investigación, se trabajó con una muestra de 25 estudiantes del 4° “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Pública Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, jóvenes discentes seleccionados por el investigador debido a su notable interés por el área artística.

Tabla 2

Muestra de estudio

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS		TOTAL
		M	V	
4°	B	12	13	25
TOTAL		12	13	25

Nota: Datos adquiridos de la nómina de matrícula del año 2022.

3.5.3. Muestreo

Hernández et al. (2018), manifiestan que, en un trabajo de investigación cuantitativo el indagador elige el muestreo probabilístico como aquel donde todos tienen igual probabilidad de ser seleccionado, y en el segundo muestreo no probabilístico, donde la elección es por la decisión del estudioso. Finalmente, recalcan que elegir entre un tipo de muestreo y otro, va estar en relación con los problemas de la indagación.

En la indagación se empleó el muestreo no probabilístico, porque se trabajó con una muestra ya conformada y de criterio del investigador, siendo los estudiantes del 4° “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recojo de datos

Arias (2020), el autor menciona que las técnicas en una indagación son de gran utilidad para el desarrollo metodológico, considerados como un medio para saber cómo realizar el recojo de datos. Se debe considerar los detalles de la población y el objetivo de la indagación, para un proceso exacto, para alcanzar los datos necesarios. Según Fuentes et al. (2020), la técnica es un grupo de normas e instrucciones que brindan al investigador la facilidad de comprobar la relación con el sujeto de un estudio investigativo.

En la indagación se usó la técnica de la experimentación, y la técnica de la observación, para el recojo de datos, escogidos por el investigador para el progreso del trabajo indagatorio.

- **Técnica de la experimentación.** Según Cabezas et al (2018), la experimentación es una técnica que busca la verdad de una investigación, empleando un lugar exacto para el desarrollo de una indagación. Por tanto, se empleó el plan experimental para una serie ordenada de las sesiones propuestas.
- **Técnica de la observación.** Para Sánchez et al. (2018), es una técnica que observa situaciones y el contexto, también la capacidad y actitudes que los sujetos desarrollan con normalidad en su trabajo realizado. Mediante la observación se recogió información exacta de las manifestaciones artísticas creadas desde el puntillismo.

3.6.2. Instrumentos de recojo de datos

Hernández et al. (2018), los instrumentos de una indagación son aquellos recursos que usa el investigador para anotar datos que se consigan en la experimentación. Asimismo, el instrumento elegido debe ser conveniente para lo que se quiere alcanzar o demostrar en un estudio. Arias (2020), menciona que un instrumento es aquel material utilizado por el indagador para conseguir los objetivos planteados en una indagación. Estos deben ser aplicados a la muestra a investigar, de acuerdo a la técnica que pertenece para lograr lo esperado.

En la indagación se utilizó el plan experimental y la lista de cotejo ambos como instrumentos de adquisición de datos, para determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística de los discentes indagados. Instrumentos elegidos por el investigador por ser convenientes para el estudio.

- **Plan experimental.** Los autores Sánchez et al. (2018), lo definen como un formato que explica anticipadamente todas las acciones y recursos que serán usados ordenadamente en la indagación, es muy importante para el proceso de un estudio indagatorio.

- **Lista de cotejo.** Tamayo (2021), hace mención que, es un instrumento que tiene aspectos detallados previamente, facilitando la observación, por tener un mayor control, evaluando aptitudes teóricas y prácticas, pertenece a la técnica de la observación.

3.6.2.1. Ficha técnica del instrumento lista de cotejo

Nombre original	Lista de cotejo de la manifestación artística.
Autoría	Br. Gómez Vivanco, Jesús Alberto (2022). Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala”- Ayacucho, Perú.
Gestión	Individualizado
Período	Cada obra artística se midió en 15 minutos.
Objetivo	Determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.
Descripción	La lista de cotejo está dividida en tres dimensiones, consta de 23 ítems, en la percepción se encuentra 07 ítems, la interiorización tiene 08 ítems y la expresividad tiene 08 ítems
Validez	Fue validado por juicio de expertos, doctores y magísteres de la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho. Se obtuvo una validez alta de 91.6%.
Confiabilidad	Se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach, obteniéndose 0,953 puntos (muy alta confiabilidad).

Tabla 3

Norma de evaluación (Baremos)

MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA	PRINCIPANTE	INTERMEDIO	POST INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL AVANZADO
	23 - 38	39 - 53	54 - 68	69 - 83	84 - 98
Percepción	7 – 12	13 - 17	18 – 22	23 - 27	28 – 32
Interiorización	8 – 13	14 – 18	19 – 23	24 – 28	29 – 33
Expresividad	8 - 13	14 – 18	19 - 23	24 – 28	29 - 33

3.6.3. Validez y confiabilidad de instrumentos

3.6.3.1. Validación del instrumento

Ñaupas et al. (2018). Es una precisión, única y eficaz con que un instrumento mide el objetivo de su estudio, para explicar y predecir las cualidades del interés del investigador. El rango de validez de criterio de un instrumento de adquisición de datos, debe estar relacionada con las dimensiones e indicadores de la investigación.

Por tanto, el instrumento; lista de cotejo de la manifestación artística, que fue preparado por el investigador, fue validado por juicio de expertos, siendo los jueces docentes magísteres y doctor de la Escuela Artística “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, especialistas en la materia.

EXPERTO	VALORACIÓN
Dr. Álvarez Enríquez, Eleodoro	95%
Mg. Asto Sulca, Nancy	95%
Mg. Conde Rojas, William	85%
PROMEDIO	91.6%

3.6.3.2. Confiabilidad del instrumento

Sánchez et al. (2018), la confiabilidad consiste en la precisión del instrumento utilizado en una indagación, con la capacidad de dar datos útiles cuando se aplica otra vez, similares a la primera. Asimismo, señalan que el coeficiente de Alpha de Cronbach, se enfoca en los ítems, aplicados en una indagación.

Para demostrar la confiabilidad del instrumento de adquisición de datos; lista de cotejo de la manifestación artística que fue empleada en la investigación, se acudió al coeficiente de Alpha de Cronbach, porque necesita una sola comprobación, obteniendo 0,953 puntos considerado muy alta confiabilidad.

Tabla 4*Valores de la confiabilidad*

RANGOS	MAGNITUD
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Nota: Datos tomados de Palella y Martins (2012).

Tabla 5*Resultados de la confiabilidad***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,952	,953	23

Nota: Datos obtenidos en el análisis de resultados.

3.7. Método de análisis de datos

En la indagación fueron necesarias herramientas que ayudo con la recopilación de datos, usando programas estadísticos instalados en el ordenador. Procesando análisis descriptivos e inferenciales. La descriptiva mediante tablas de frecuencia relativas simples y la inferencial mediante la prueba de hipótesis. Fueron necesarios, de gran utilidad los programas de Microsoft Word, Microsoft Excel y SPSS versión 25 para hacer los análisis estadísticos necesarios y para la presentación del estudio el Power Point. Se hizo la prueba de normalidad de datos, donde se obtuvo datos NO normales, adjuntando la escala de medición de la variable dependiente fue ordinal y para concluir la prueba de hipótesis se usó la prueba de rango de Wilcoxon.

3.8. Aspectos éticos

Señalando que la indagación respetó los aspectos éticos, las opiniones recaudadas de las bibliografías de profesionales, de indagaciones de los discentes mencionado debidamente, siguiendo las normas APA para la transcripción de citas continuas y evasivas. También, se honró la autoría de los productos de los discentes que fueron investigados, a quienes se les informó con anticipación.

IV. RESULTADOS

4.1. A NIVEL DESCRIPTIVO

Tabla 6

Nivel de proceso de la manifestación artística antes y después del manejo del puntillismo en estudiantes de educación secundaria de Ayacucho, 2022.

NIVEL DE LA MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	Ni	%	Ni	%
Principiante	01	4	00	0
Intermedio	22	88	00	0
Post intermedio	02	8	00	0
Avanzado	00	0	05	20
Total avanzado	00	0	20	80
TOTAL	25	100,0	25	100,0

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

En la tabla 6 se percibe, del 100 %, que es parecido a (25) estudiantes del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, con conexión a la variable manifestación artística, en la preprueba el 4% (1) discentes se ubicaron en el nivel Principiante, el 88% (22) en el nivel Intermedio, el 8% (2) en el nivel Post intermedio y ninguno de los estudiantes en el nivel avanzado y total avanzado. En la posprueba, se examina que el 20% (5) estudiantes se ubicaron en la magnitud avanzado, y el 80% (20) en el nivel total avanzado, ninguno en el nivel principiante, intermedio y post intermedio. Por tanto, los resultados concluyen que, aplicado el puntillismo, influye de manera significativa en el desarrollo de la manifestación artística en los discentes.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en el nivel descriptivo de la manifestación artística, por tanto, el porcentaje superior de la preprueba fue 88% (22) en el nivel intermedio, y el porcentaje superior de la posprueba fue 80% (20) en el nivel total avanzado. Por ende, en las respuestas estadísticas muestran que el proceso experimental del puntillismo influye óptima y significativamente en el crecimiento de la manifestación artística en discentes de educación secundaria, revelando resultados valiosos y convincentes en la variable dependiente.

Tabla 7

Medidas de resumen del proceso de la manifestación artística en la pre y posprueba del manejo del puntillismo en los estudiantes del 4° “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” Ayacucho, 2022.

MEDIDAS DE RESUMEN	PROCESO DE MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA	
	PREPRUEBA	POSPRUEBA
Media Aritmética	46.68	87.04
Mediana	47	86
Moda	50	85
Desviación típica	5.031	8.111
Varianza	25.31	65.79
Rango	23	29
Límite inferior	33	69
Límite superior	56	98

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

Al estudiar las medidas de resumen del proceso de la variable dependiente manifestación artística, en la preprueba, la media aritmética fue de $46,68 \pm 5,031$ puntos, mediana de 47, moda de 50 y rango de 23 puntos. Por consiguiente, en la posprueba de la manifestación artística, la media aritmética asciende a $87,04 \pm 8,111$, mediana de 86 puntos, moda de 85 puntos y rango de 29 puntos. Con relación a la diferencia entre el pre y posprueba de las medias aritméticas se observa 40,36 puntos, revelados cuantitativamente.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en las medidas de resumen del proceso de la manifestación artística, por tanto, los datos obtenidos, demuestran que, en las medias aritméticas, la preprueba con 46,68 puntos y la posprueba con 87,04 puntos, al ser restados se obtiene 40,36 puntos exactos.

Concluyendo que el proceso experimental del puntillismo mejora óptima y significativamente en el crecimiento de la manifestación artística de los estudiantes indagados de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón, revelando resultados valiosos y convincentes en la variable dependiente.

Tabla 8

Nivel de proceso de la percepción antes y después del manejo del puntillismo en estudiantes de educación secundaria de Ayacucho, 2022.

NIVEL DE LA PERCEPCIÓN	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	Ni	%	Ni	%
Principiante	04	16	00	0
Intermedio	20	80	00	0
Post intermedio	01	4	03	12
Avanzado	00	0	09	36
Total avanzado	00	0	13	52
TOTAL	25	100,0	25	100,0

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

En la tabla 8 se percibe, del 100 %, que es parecido a (25) estudiantes del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, con conexión a la percepción artística, en la preprueba el 16% (4) estudiantes se ubicaron en el nivel Principiante, el 80% (20) en el nivel Intermedio, el 4% (1) en el nivel Post intermedio y ninguno de los estudiantes en el nivel avanzado y total avanzado. En la posprueba, se examina que el porcentaje es semejante a 12% (3) estudiantes se ubicaron en la magnitud de post intermedio, el 36% (9) el nivel avanzado, el 52% (13) estudiantes en el nivel total avanzado y ninguno en el nivel principiante e intermedio. Por tanto, los resultados concluyen que, aplicado el puntillismo, influye de manera significativa en el desarrollo de la percepción en los discentes.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en el nivel descriptivo de la percepción, por tanto, el porcentaje superior de la preprueba fue 80% (20) en el nivel Intermedio, y el porcentaje superior de la posprueba fue 52% (13) en el nivel total avanzado. Por ende, en las respuestas estadísticas muestran que el proceso experimental del puntillismo influye óptima y significativamente en el crecimiento de la percepción en discentes de educación secundaria, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión de la presente investigación.

Tabla 9

Medidas de resumen del proceso de la percepción en el pre y posprueba del manejo del puntillismo en los estudiantes del cuarto grado “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” Ayacucho, 2022.

MEDIDAS DE RESUMEN	PROCESO DE PERCEPCIÓN ARTÍSTICA	
	PREPRUEBA	POSPRUEBA
Media Aritmética	13.88	26.52
Mediana	14	28
Moda	14	28
Desviación típica	1.666	2.83
Varianza	2.777	8.01
Rango	8	9
Límite inferior	10	21
Límite superior	18	30

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

Al estudiar las medidas de resumen del proceso de la percepción artística, en la preprueba, la media aritmética fue de $13,88 \pm 1,666$ puntos, mediana de 14, moda de 14 y rango de 8 puntos. Por consiguiente, en la posprueba de la percepción artística, la media aritmética asciende a $26,52 \pm 2,83$, mediana de 28 puntos, moda de 28 puntos y rango de 9 puntos. Con relación a la diferencia entre el pre y posprueba de las medias aritméticas se observa 12,64 puntos, revelados cuantitativamente.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en las medidas de resumen del proceso de la percepción artística, por tanto, los datos obtenidos, demuestran que, en las medias aritméticas, la preprueba con 13,88 puntos y la posprueba con 26,52 puntos, al ser restados se obtiene 12,64 puntos exactos.

Concluyendo que el proceso experimental del puntillismo mejora óptima y significativamente en el crecimiento de la percepción artística de los estudiantes indagados de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión.

Tabla 10

Nivel de proceso de la interiorización antes y después del manejo del puntillismo en estudiantes de educación secundaria de Ayacucho, 2022.

NIVEL DE LA INTERIORIZACIÓN	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	Ni	%	Ni	%
Principiante	01	4	00	0
Intermedio	22	88	00	0
Post intermedio	02	8	00	0
Avanzado	00	0	08	32
Total avanzado	00	0	17	68
TOTAL	25	100,0	25	100,0

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

En la tabla 10 se percibe, del 100 %, que es parecido a (25) estudiantes del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, con conexión a la interiorización artística, en la preprueba el 4% (1) discentes se ubicaron en el nivel Principiante, el 88% (22) en el nivel Intermedio, el 8% (2) en el nivel Post intermedio y ninguno de los estudiantes en el nivel avanzado y total avanzado. En la posprueba, se examina que el porcentaje es semejante a 32% (8) estudiantes se ubicaron en la magnitud de avanzado, el 68% (17) el nivel total avanzado y ninguno en el nivel principiante, intermedio y post intermedio. Por tanto, los resultados concluyen que, aplicado el puntillismo, influye de manera significativa en el desarrollo de la interiorización en los discentes.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en el nivel descriptivo de la interiorización, por tanto, el porcentaje superior de la preprueba fue 88% (22) en el nivel Intermedio, y el porcentaje superior de la posprueba fue 68% (17) en el nivel total avanzado. Por ende, en las respuestas estadísticas muestran que el proceso experimental del puntillismo influye óptima y significativamente en el crecimiento de la interiorización en discentes de educación secundaria, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión de la presente investigación.

Tabla 11

Medidas de resumen del proceso de la interiorización en el pre y posprueba del manejo del puntillismo en los estudiantes del 4° “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” Ayacucho, 2022.

MEDIDAS DE RESUMEN	PROCESO DE INTERIORIZACION ARTÍSTICA	
	PREPRUEBA	POSPRUEBA
Media Aritmética	16.2	29.32
Mediana	16	29
Moda	16	29
Desviación típica	2.415	3.092
Varianza	5.833	9.56
Rango	14	10
Límite inferior	8	24
Límite superior	22	34

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N=25

Al estudiar las medias de resumen del proceso de la interiorización artística, en la preprueba, la media aritmética fue de $16,2 \pm 2,415$ puntos, mediana de 16, moda de 16 y rango de 14 puntos. Por consiguiente, en la posprueba de la interiorización artística, la media aritmética asciende a $29,32 \pm 3,092$, mediana de 29 puntos, moda de 29 puntos y rango de 10 puntos. Con relación a la diferencia entre el pre y posprueba de las medias aritméticas se observa 13,12 puntos, revelados cuantitativamente.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en las medidas de resumen del proceso de la interiorización artística, por tanto, los datos obtenidos, demuestran que, en las medias aritméticas, la preprueba con 16,2 puntos y la posprueba con 29,32 puntos, al ser restados se obtiene 13,12 puntos exactos.

Concluyendo que el proceso experimental del puntillismo mejora óptima y significativamente en el crecimiento de la interiorización artística de los estudiantes indagados de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión de la presente investigación.

Tabla 12

Nivel de proceso de la expresividad antes y después del manejo del puntillismo en estudiantes de educación secundaria de Ayacucho, 2022.

NIVEL DE LA EXPRESIVIDAD	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	Ni	%	Ni	%
Principiante	01	4	00	0
Intermedio	23	92	00	0
Post intermedio	01	4	00	0
Avanzado	00	0	06	24
Total avanzado	00	0	19	76
TOTAL	25	100,0	25	100,0

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

En la tabla 12 se observa, del 100 %, que es parecido a (25) estudiantes del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” de Ayacucho, con conexión a la expresividad artística, en la preprueba el 4% (1) discentes se ubicaron en el nivel Principiante, el 92% (23) en el nivel Intermedio, el 4% (1) en el nivel Post intermedio y ninguno de los estudiantes en el nivel avanzado y total avanzado. En la posprueba, se examina que el porcentaje es semejante a 24% (6) estudiantes se ubicaron en la magnitud de avanzado, el 76% (19) el nivel total avanzado y ninguno en el nivel principiante, intermedio y post intermedio. Por tanto, los resultados concluyen que, aplicado el puntillismo, influye de manera significativa en el desarrollo de la expresividad artística en los discentes.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en el nivel descriptivo de la expresividad, por tanto, el porcentaje superior de la preprueba fue 92% (23) en el nivel Intermedio, y el porcentaje superior de la posprueba fue 76% (19) en el nivel total avanzado. Por ende, en las respuestas estadísticas muestran que el proceso experimental del puntillismo influye óptima y significativamente en el crecimiento de la expresividad en discentes de educación secundaria, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión de la presente investigación.

Tabla 13

Medidas de resumen del proceso de la expresividad en el pre y posprueba del manejo del puntillismo en los estudiantes del cuarto grado “B” de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón” Ayacucho, 2022.

MEDIDAS DE RESUMEN	PROCESO DE EXPRESIVIDAD ARTISTICA	
	PREPRUEBA	POSPRUEBA
Media Aritmética	16.6	31.2
Mediana	17	32
Moda	18	35
Desviación típica	1.607	3.291
Varianza	2.583	10.83
Rango	7	11
Límite inferior	12	24
Límite superior	19	35

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

Al estudiar las medias de resumen del proceso de la expresividad artística, en la preprueba, la media aritmética fue de $16,6 \pm 1,607$ puntos, mediana de 17, moda de 18 y rango de 7 puntos. Por consiguiente, en la posprueba de la expresividad artística, la media aritmética asciende a $31,2 \pm 3,291$, mediana de 32 puntos, moda de 35 puntos y rango de 11 puntos. Con relación a la diferencia entre el pre y posprueba de las medias aritméticas se observa 14,6 puntos, revelados cuantitativamente.

Habiéndose realizado la experimentación, se justificó cambios cuantitativos en las medidas de resumen del proceso de la expresividad artística, por tanto, los datos obtenidos, demuestran que, en las medias aritméticas, la preprueba con 16,6 puntos y la posprueba con 31,2 puntos, al ser restados se obtiene 14,6 puntos exactos.

Concluyendo que el proceso experimental del puntillismo mejora óptima y significativamente en el crecimiento de la expresividad artística de los estudiantes indagados de educación secundaria de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón, revelando resultados valiosos y convincentes en la dimensión de la presente investigación.

4.2. A NIVEL INFERENCIAL

4.2.1. Prueba de normalidad de datos

A. Planteamiento de la hipótesis:

Hi: Los datos acumulados al situar el instrumento de la lista de cotejo sobre la manifestación artística, en el pre y posprueba derivan de la ordenación normal.

Ho: Los datos acumulados al situar el instrumento de la lista de cotejo sobre la manifestación artística, en el pre y posprueba NO derivan de una ordenación normal.

B. Prueba estadística:

Tabla 14

VARIABLE	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA	0.540	25	0.000

C. Decisión:

En la tabla 14, es totalmente notorio los datos numéricos de la variable manifestación artística de la muestra descriptiva. Se usó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, con un significado asintótico de 0,000, menor al P – Valor ($\alpha = 0,05$), por tanto, los datos son de configuración NO normal. Los datos de la manifestación artística, es de escala ordinal, y no es de configuración normal, por ello, se empleó un estadígrafo no paramétrico para la prueba de hipótesis.

En conclusión, se rechaza la Hi; y se acepta la Ho: Los datos acumulados al situar el instrumento de la lista de cotejo sobre la manifestación artística, en la pre y posprueba. NO derivan de una ordenación normal. Se usó el estadígrafo no paramétrico de rango de Wilcoxon al 95% de confianza y 5% de significancia.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1. Prueba de hipótesis general

A. Sistema de hipótesis

Hi: El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.

Ho: El puntillismo NO influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.

B. Prueba estadística

Tabla 15

Estadísticos de prueba ^a	
	POSPRUEBA DE LA MANIFESTACION ARTISTICA
	PREPRUEBA DE LA MANIFESTACION ARTISTICA
Z	-4,625 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos negativos.

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

C. Resultado

El estadístico no paramétrico de rango de Wilcoxon es -4,625^b con una significancia de bilateral de 0,000, mínimo al P valor ($\alpha = 0,05$); mediante el entendimiento se rechaza la hipótesis nula, aprobando la hipótesis alterna.

D. Decisión

El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$).

4.3.2. Prueba de hipótesis específica

A. Sistema de hipótesis

Hi: El puntillismo influye de manera significativa en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

Ho: El puntillismo NO influye de manera significativa en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

B. Prueba estadística

Tabla 16

Estadísticos de prueba ^a	
	POSPRUEBA DE LA PERCEPCION PREPRUEBA DE LA PERCEPCION
Z	-4,507 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
b. Se basa en rangos negativos.

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

C. Resultado

El estadístico no paramétrico de rango de Wilcoxon es -4,507^b con una significancia de bilateral de 0,000, mínimo al P valor ($\alpha = 0,05$); mediante el entendimiento se rechaza la hipótesis nula, aprobando la hipótesis alterna.

D. Decisión

El puntillismo influye de manera significativa en la percepción en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,507^b$; $p < 0,05$).

4.3.3. Prueba de hipótesis específica

A. Sistema de hipótesis

Hi: El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

Ho: El puntillismo NO influye de manera significativa en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

B. Prueba estadística

Tabla 17

Estadísticos de prueba ^a	
	POSPRUEBA DE LA INTERIORIZACION PREPRUEBA DE LA INTERIORIZACION
Z	-4,540 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
b. Se basa en rangos negativos.

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

C. Resultado

El estadístico no paramétrico de rango de Wilcoxon es -4,540^b con una significancia de bilateral de 0,000, mínimo al P valor ($\alpha = 0,05$); mediante el entendimiento se rechaza la hipótesis nula, aprobando la hipótesis alterna.

D. Decisión

El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,540^b$; $p < 0,05$).

4.3.4. Prueba de hipótesis específica

A. Sistema de hipótesis

Hi: El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

Ho: El puntillismo NO influye de manera significativa en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

B. Prueba estadística

Tabla 18

Estadísticos de prueba ^a	
	POSPRUEBA DE LA EXPRESIVIDAD PREPRUEBA DE LA EXPRESIVIDAD
Z	-4,625 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
b. Se basa en rangos negativos.

NOTA: Informe de la conformidad de análisis. N= 25

C. Resultado

El estadístico no paramétrico de rango de Wilcoxon es -4,625^b con una significancia de bilateral de 0,000, mínimo al P valor ($\alpha = 0,05$); mediante el entendimiento se rechaza la hipótesis nula, aprobando la hipótesis alterna.

D. Decisión

El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$).

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La manifestación de obras artísticas de los estudiantes en la educación básica regular, brindaran a los educandos la percepción, interiorización y la expresividad, porque en el campo del arte estas son maneras de expresión tanto subjetiva como objetiva, y están en relación con la emociones y sentidos de su creador, plasmándolos sobre un soporte conveniente para el artista ayudándole a expresar sus ideas.

El puntillismo empleado ayudará a la psicomotricidad en los educandos del nivel secundaria empleando materiales cerca de su alcance para poder ejecutarlos, con el fin de mejorar la concentración y recepción de ideas a plasmar, al realizarlo con el tema enfocado en su mundo interior se observará en los discentes como ellos manifiestan y representan ideas, figuras, símbolos o emociones de acuerdo a su realidad social y su entorno en la que se encuentran. Casi siempre los estudiantes pese a llegar el área del arte y cultura no le toman consideración y menos a los temas que se desarrollan, por ejemplo, el punto, que es el elemento fundamental por la cual da inicio a toda expresión artística.

Por tanto, el docente de arte y cultura, deberían tomar interés en desarrollar el puntillismo como una técnica artística como una estrategia didáctica con la elección de un tema que motive a los jóvenes estudiantes, cabe recalcar que gracias al puntillismo podemos obtener efectos visuales al contemplar una obra artística, desde diversos puntos de distancia.

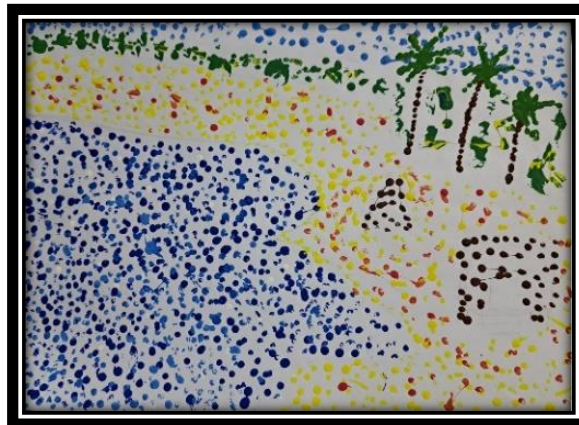
4.4.1. Discusión de la hipótesis general

En la investigación presentada, se obtuvieron resultados significativos sobre la manifestación artística, empleando el puntillismo, como estrategia didáctica en los discentes del cuarto grado “B” de una Institución Educativa Emblemática “San Ramón”; los resultados descriptivos en la tabla 6, en el pre prueba, del 100 % (25) educandos, el (4%) de (1) discentes se ubican en el nivel “principiante”; el (88%) de (22) se situaron en el nivel “intermedio”; el (8%) del (2) se ubicaron en el nivel “post intermedio”, y ninguno de los estudiantes en los niveles “avanzado” y “total avanzado”. En la posprueba, el (20%) de (5) discentes se situaron en el nivel “avanzado”; el (80%) de (20) estudiantes se ubicaron en el nivel “total avanzado” y ninguno se los discentes en los niveles

“principiante”, “intermedio” y “post intermedio”. En las medidas de resumen de la tabla 7, la media aritmética de la preprueba $46,68 \pm 5,031$ puntos, ascendiendo en la posprueba a $87,04 \pm 8,111$ puntos, y una diferencia de medias de 40,36 puntos. En el resultado inferencial se obtuvo un rango del Wilcoxon de $-4,625^b$; $p < 0,05$ y un significado asintótico bilateral de 0,00 menor al P valor ($\alpha = 0,05$) por tanto se descarta la hipótesis nula, aprobándose la hipótesis de investigación: El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$). Resultados que son concordantes con Arquiniño (2020). En su tesis de licenciatura, sobre emplear la técnica del puntillismo para reforzar la manifestación pictórica, concluye que existe un trato significativo entre el puntillismo y la creación de obras pictóricas de los discentes indagados.

Imagen 1

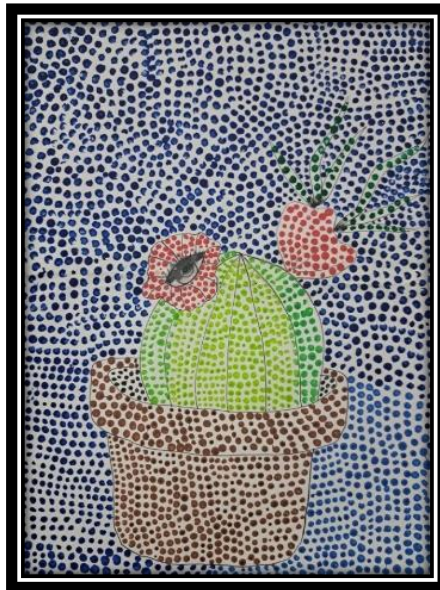
“La Playa”



Este análisis estadístico, de igual manera fue verificado con el estudio cuantitativo de las obras producidas por los discentes indagados. Siendo con bastante similitud los resultados cualitativos y estadísticos. En la figura 1 del preprueba, “La playa”, se examina que, posee barreras a la hora de ejecutar la técnica puntillista, posiblemente por la poca práctica y desconocimiento del tema por parte del estudiante investigado, se notó también que no tiene mucha información sobre la naturaleza subjetiva para poder plasmar su obra desde su percepción, habiendo insuficiencia de ideas con relación al tema, el uso adecuado del color, la ubicación racional de los puntos, mostrando como producto un paisaje común y sin mensaje en concreto.

Imagen 2

“La Mirada del Cactus”



En la segunda imagen de la posprueba, se nota que los resultados son más significativos y con mayor relevancia. En la obra “La mirada del cactus”, se consigue ubicar casi la totalidad de los ítems de las dimensiones propuestas. Consiguiendo una composición afina de la naturaleza subjetiva desde su percepción, los componentes están mejor organizados, ya logrando el efecto visual que tiene como característica el puntillismo. Observamos también que hay armonía compositiva, uso adecuado del color, orden, demostrando así la expresión de sentimientos y emociones. Por ende, la manifestación artística está presente en la obra, demostrando la claridad de la idea producida por su autor.

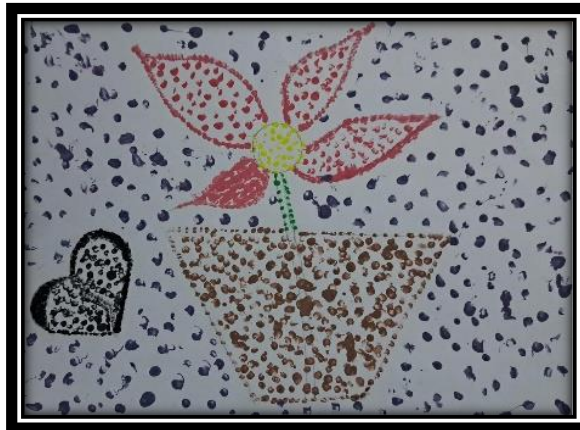
4.4.2. Discusión de la hipótesis específica 1

En la investigación presentada, se obtuvieron resultados significativos sobre la percepción, empleando el puntillismo, como estrategia didáctica en los discentes del cuarto grado “B” de una Institución Educativa Emblemática “San Ramón”; los resultados descriptivos en la tabla 8, en el pre prueba, del 100 % (25) educandos, el (16%) de (4) discentes se ubican en el nivel “principiante”; el (80%) de (20) se situaron en el nivel “intermedio”; el (4%) del (1) se ubicaron en el nivel “post intermedio”, y ninguno de los

estudiantes en los niveles “avanzado” y “total avanzado”. En la posprueba, el (12%) de (3) educandos se situaron en el nivel “post intermedio”; el (36%) de (9) estudiantes se ubicaron en el nivel “avanzado”; el (52%) de (13) estudiantes se ubicaron en el nivel “total avanzado” y ninguno se los discentes en los niveles “principiante” e “intermedio”. En las medidas de resumen de la tabla 9, la media aritmética de la preprueba $46,68 \pm 5,031$ puntos, ascendiendo en la posprueba a $26,52 \pm 2,83$ puntos, y una diferencia de medias de 12,64 puntos. En el resultado inferencial se obtuvo un rango del Wilcoxon de $-4,507^b$; $p < 0,05$ y un significado asintótico bilateral de 0,00 menor al P valor ($\alpha = 0,05$) por tanto se descarta la hipótesis nula, aprobándose la hipótesis de investigación: El puntillismo influye de manera significativa en la percepción artísticas en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,507^b$; $p < 0,05$). Resultados que son concordantes con Benavente (2022). En su tesis de pregrado, sobre realizar talleres gráficos y pictóricos para optimizar la creatividad, conclusión importante que, los seminarios ayudan beneficiariamente a los estudiantes en el proceso de la realización del dibujo y pintura.

Imagen 3

“La Flor”



En la tercera imagen titulada “La Flor” de la preprueba, se analiza que el educando no interpreto y ejecuto de manera adecuada el tema artístico a desarrollar, generando poca comprensión de su entorno vivencial, la creación es delimitada a la hora de aplicar la técnica puntillista, trasmitiendo una sensación de simplicidad y poca creatividad, percibiendo falta de detalle en la composición artística.

Imagen 4

“Alga en la Brisa”



En la obra artística número 4 de la posprueba nombrada “Alga en la brisa”, el producto artístico logra una admirable percepción artística, demostrando naturalidad, expresión libre con relación al tema planteado, mejor manejo y puesta del color, demostrando satisfacción a la hora de observar el producto artístico del autor. Contemplamos la armonía de los elementos y un mejor manejo del puntillismo ubicándolos de manera coherente, logrando que la figura se distinga en la composición.

4.4.3. Discusión de la hipótesis específica 2

En la investigación presentada, se obtuvieron resultados significativos sobre la interiorización artística, empleando el puntillismo, como estrategia didáctica en los discentes del cuarto grado “B” de una Institución Educativa Emblemática “San Ramón”; los resultados descriptivos en la tabla 10, en el pre prueba, del 100 % (25) educandos, el (4%) de (1) discentes se ubican en el nivel “principiante”; el (88%) de (22) se situaron en el nivel “intermedio”; el (8%) del (2) se ubicaron en el nivel “post intermedio”, y ninguno de los estudiantes en los niveles “avanzado” y “total avanzado”. En la posprueba, el (32%) de (8) educandos se situaron en el nivel “avanzado”; el (68%) de (17) estudiantes se ubicaron en el nivel “total avanzado” y ninguno se los discentes en los niveles

“principiante”, “intermedio” y “post intermedio”. En las medidas de resumen de la tabla 11, la media aritmética de la preprueba $16,2 \pm 2,415$ puntos, ascendiendo en la posprueba a $29,32 \pm 3,92$ puntos, y una diferencia de medias de 13,12 puntos. En el resultado inferencial se obtuvo un rango del Wilcoxon de $-4,540^b$; $p < 0,05$ y un significado asintótico bilateral de 0,00 menor al P valor ($\alpha = 0,05$) por tanto se descarta la hipótesis nula, aprobándose la hipótesis de investigación: El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,540^b$; $p < 0,05$). Resultados que son concordantes con Navarro (2019). En su tesis de maestría, sobre desarrollar un taller artístico visual para reforzar la creatividad, concluye que la aplicación del taller artístico visual refuerza elocuentemente en la creatividad de los educandos indagados.

Imagen 5

“El Tiempo y la Vida”



En la representación 5 titulada “El tiempo y la Vida” de la preprueba, se examina que la interiorización artística no es lograda apropiadamente, la obra no proviene de su percepción sino tiene muchas referencias expresivas de internet, es una composición compleja y confusa de descifrar, donde únicamente muestra pocos elementos con relación al tema e insuficiencia al aplicar la técnica del puntillismo.

Imagen 6

“El Hongo que Todo lo Ve”



En el trabajo artístico número 6 de la posprueba “El hongo que todo lo ve”, se trabajó de manera eficaz, ya que primordialmente se observa la práctica ejecutada del puntillismo de manera lógica y organizada, siendo una composición apropiada, con relación al tema del paisaje subjetivo estudiado, ya que la idea es generada creativamente del autor plasmándolo desde su percepción, demostrando simplicidad e interiorización en sus elementos y armonía en su estructura, manejando el uso apropiado del color para poder diferenciar y asimilar el centro de interés de la obra desarrollada por el autor.

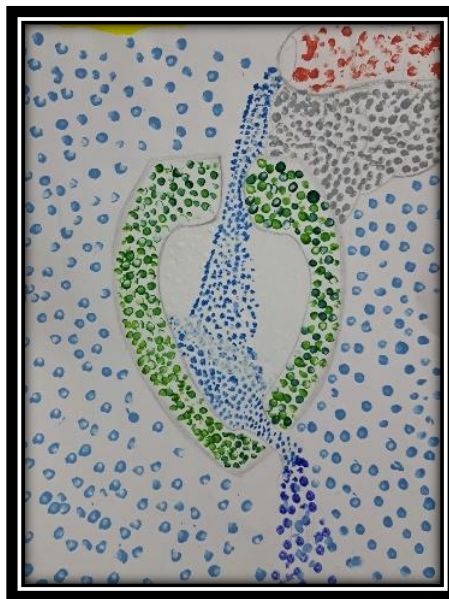
4.4.4. Discusión de la hipótesis específica 3

En la investigación presentada, se obtuvieron resultados significativos sobre la expresividad, empleando el puntillismo, como estrategia didáctica en los discentes del cuarto grado “B” de una Institución Educativa Emblemática “San Ramón”; los resultados descriptivos en la tabla 12, en el pre prueba, del 100 % (25) educandos, el (4%) de (1) discentes se ubican en el nivel “principiante”; el (88%) de (22) se situaron en el nivel “intermedio”; el (8%) del (2) se ubicaron en el nivel “post intermedio”, y ninguno de los estudiantes en los niveles “avanzado” y “total avanzado”. En la posprueba, el (24%) de (6) educandos se situaron en el nivel “avanzado”; el (76%) de (19) estudiantes se ubicaron

en el nivel “total avanzado” y ninguno se los discentes en los niveles “principiante”, “intermedio” y “post intermedio”. En las medidas de resumen de la tabla 13, la media aritmética de la preprueba $16,6 \pm 1,607$ puntos, ascendiendo en la posprueba a $31,2 \pm 3,291$ puntos, y una diferencia de medias de 14,6 puntos. En el resultado inferencial se obtuvo un rango del Wilcoxon de $-4,625^b$; $p < 0,05$ y un significado asintótico bilateral de 0,00 menor al P valor ($\alpha = 0,05$) por tanto se descarta la hipótesis nula, aprobándose la hipótesis de investigación: El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$). Resultados que son concordantes con Pila (2020). En su tesis de maestría, sobre desarrollar un taller de arte para fortalecer habilidades plásticas, concluye que aplicando un taller de arte refuerza competencias artísticas en los educandos indagados.

Imagen 7

“El Río”



En la imagen 7 de la preprueba titulada “El Río”, se ve carencia de expresividad, obtenido una composición poco entendible, distorsión de ideas, el inconveniente a la hora de comprender el tema planteado. Se analiza también la falta de detalle y la dificultad a la hora de plasmar el puntillismo, introduciendo colores que no ayudan en la relevancia de la estructura compositiva, en consecuencia, no evidencia emociones y sentimientos de su creador.

Imagen 8

“Un Mundo saludable”



En la ilustración 8 “Un mundo Saludable” de la posprueba, se nota que el autor trabajó desde su punto de vista con relación al tema desarrollado, logrando una eficaz expresividad las cuales exponen emociones y sentimientos, así mismo contemplamos el destaque de detalle, la personalidad y la naturaleza subjetiva en su proceso creativo, rindiendo así la ejecución adecuada de la técnica del puntillismo. Demostrando la idea plasmada que es comprensible, generando sensibilidad y originalidad por parte del autor.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

1. Luego de haber empleado la estrategia del puntillismo de manera auténtica en el avance de la manifestación artística; obtiene, desde la prueba del Rango de Wilcoxon la declaración de la hipótesis general concluye:” El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$).
2. Posterior a la utilización de la estrategia el puntillismo incrementó beneficiosamente en el desarrollo de la percepción; obtiene, desde la prueba de Rango de Wilcoxon la hipótesis de la primera dimensión concluye que: El puntillismo influye de manera significativa en la percepción en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,507^b$; $p < 0,05$).
3. Posterior a la utilización de la estrategia el puntillismo incrementó beneficiosamente en el desarrollo de la interiorización; obtiene, desde la prueba de Rango de Wilcoxon la hipótesis de la primera dimensión concluye que: El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,540^b$; $p < 0,05$).
4. Posterior a la utilización de la estrategia el puntillismo incrementó beneficiosamente en el desarrollo de la expresividad; obtiene, desde la prueba de Rango de Wilcoxon la hipótesis de la primera dimensión concluye que: El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022. ($Z = -4,625^b$; $p < 0,05$).

5.2. Recomendaciones.

1. La Institución Educativa Emblemática “San Ramón” debe incrementar programas y talleres formativos para los discentes en el área artística aplicando el puntillismo como estrategia didáctica en curso de los espacios de trabajo por su influencia en el aumento de la creativa en la manifestación artística.
2. Los docentes del área artística corresponden producir una indagación mucho más profunda sobre las diversas técnicas del puntillismo que favorezcan aún más en la percepción, para implementarlo en los centros de educativos durante las sesiones de Arte y Cultura.
3. A los egresados de Educación Artística, frente a los numerosos problemas de interpretación e incorporación de ideas de los educandos, se debe analizar técnicas artísticas que motiven a realizar trabajos no convencionales con el puntillismo desarrollando una amplia interiorización artística.
4. Es necesario tener profesionales del área de Arte y Cultura en los espacios formativos, porque con ellos se desarrollará la expresividad de ideas, ayudando a manifestar la personalidad de cada discente.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acha, J. (1993), *Expresión y apreciación artísticas*, México, Editorial Trillas.
- Alvarado, L., y Salvador, I. (2020, febrero 19). “*Manifestaciones artístico-culturales tradicionales para la propuesta de centro turístico de identidad cultural, Huamachuco 2020*” [Tesis de pregrado]. Universidad César Vallejo, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53490?locale-attribute=es>
- Arias, J. [Ed.]. (2020), *Proyecto de tesis Guía para la elaboración*, Arequipa, Perú, Editorial ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Arquinigo, N. (2021, diciembre 28). *El puntillismo como técnica para fortalecer la expresión pictórica en los estudiantes del 1° “A” del nivel secundaria de la I.E. Gran Unidad Escolar “Mariscal Toribio de Luzuriaga” Huaraz-2019*” [Tesis de pregrado]. Escuela Superior de Formación Artística Pública – “Ancash”.
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/2835755/5/ArquinigoSalasNA.pdf>
- Benavente, H. (2022, abril 11). *Taller de dibujo y pintura para mejorar el desarrollo de habilidades creativas en los estudiantes una Institución Pública de secundaria en la Joya* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e887097a-605d-446b-9d44-2c500efa9fa7/content>
- Bernal, C. (2016), *Metodología de la investigación*, Bogotá, Colombia, Editorial PEARSON.
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018), *Introducción a la metodología de la investigación científica*, Sangolquí, Ecuador, Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Cabornero, G. (2022, junio 18). *La prehistoria a través de manifestaciones artísticas* [Tesis de pregrado]. Universidad de Valladolid, España.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/57057/TFGL3324.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cabrera, Z. (2022, diciembre 28). *Materiales del contexto para la expresión plástica en los estudiantes de secundaria de La Mar - Ayacucho, 2021* [Tesis de pregrado]. Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, Perú.
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3336125/1/TESIS%20DE%20ZE%20NAIDA%20CABRERA%20SIMBRON.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2020, agosto). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.untels.edu.pe/>
- Cordero, O. (2018, septiembre 10). *Motivación extrínseca y la expresión pictórica artística en estudiantes de Secundaria de Quinua. Ayacucho, 2018* [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29256/cordero_ao.pdf?sequence=1
- Díaz, R. (2007), *El dibujo del natural en la época de la post academia*, Madrid, España, Editorial Akal Bellas Artes.
- Eisner, E. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. *Arte, Individuo y Sociedad*, volumen (1), pp. 46-56.
<https://es.scribd.com/document/348403976/Eisner-Ocho-Importantes-Condiciones-Para-La-Ensenanza-y-El-Aprendizaje-en-Las-Artes-Visuales>
- Ferrara, J., Villa, A., y López, L. (2016, noviembre 28). *Alternativa pedagógica de expresión artística para el desarrollo de la sinestesia creativa en el arte plástico* [Tesis de pregrado]. Universidad Minuto de Dios, Colombia.
http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/4465/1/TEA_Ferrara_ZambranoJon_2016%20.pdf
- Ferrón, M. (1988), *Así se pinta con aerógrafo*, Madrid, España, Ediciones Parramón.
- Fuentes et al. (2020), *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*, Medellín, Colombia, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

- Gasga, J. (2022, noviembre 25). *Técnica del dibujo esquemático para el desarrollo de la creatividad en educación secundaria. Ventanilla, Callao – 2021* [Tesis de pregrado]. Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, Perú.
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3327538/1/TESIS%20DE%20JHENLI%20GASCA%20D%c3%81VILA.pdf>
- Gómez, A. (2018), *Expresión y comunicación*, Málaga, España, IC Editorial.
- Guerra, J. (2020, diciembre 29). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, volumen (2), pp. 1-21.
<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2033/2090>
- Hernández, C., Pinedo, R., García, N., y Estébanez, D. (2019). Pre-service teacher experiences: Art and thinking. *IATED*, volumen (1), pp. 3878-3883.
https://www.researchgate.net/publication/331990288_PRESERVICE_TEACHER_EXPERIENCES_ART_AND_THINKING
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018), *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México, Editores McGRAW-HILL.
- Herrera, N. (2020, Julio 22). *Las expresiones artísticas en el desarrollo de la educación emocional con estudiantes del segundo año, Secundaria, S.M.P, 2019* [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45532>
- Kolb, D. (1984), *Experiential Learning: experience as the source of learning and development*, Englewood Cliffs, New Jersey, NJ: Prentice Hall.
- Kandinsky, N. (1995), *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*, Barcelona, España, Editorial Labor S. A.

- Kusama, Y. (2020), *Lo que vamos a aprender para que las cosas ocurran*, Zaragoza, España, Editorial EDELVIVES.
https://www.edelvives.com/cdn/Uploads/editor/1_EDELVIVES/PROYECTOS_EDUCATIVOS/3_ESO/PARA%20QUE%20LAS%20COSAS%20OCURRAN/PDF/164592_OCURREN_3ESO_LenLit_Alumno_PROMO_PDF_Web.pdf
- Llanos, M. (2020, diciembre 02). Arte, Creatividad y Resiliencia. Recursos frente a la pandemia. *UNIFE*, volumen (28), pp. 191-204.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2248/2325>
- Martet, C. (2019, Abril 26). A Brief History of Pointillism,
<https://www.kazoart.com/blog/en/a-brief-history-ofpointillism/>
- Maury, G. (2020, noviembre 16). *El punto a través del soporte* [Tesis de pregrado]. Universidad Minuto de Dios, Colombia.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11926/13/TEA_MauryAlarc%c3%b3nGinaLizethe_2020.pdf
- Mena, L. (2022, junio 15). *Elaboración artesanal de papel y su uso en Bellas Artes* [Tesis de pregrado]. Universidad de Sevilla, España.
<https://idus.us.es/handle/11441/136168>
- Minedu (2009, diciembre). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe/>
- Minedu (2016, diciembre). *Programa Curricular de Educación Secundaria* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe/>
- Minedu (2018, abril). *Currículo Nacional* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe/>
- Molina, T., y Villagómez, F. (2015, diciembre 04). “*Elaboración de una guía multimedia de ilustración a lápiz y carboncillo con técnicas básicas y avanzadas, para fomentar el interés en el dibujo artístico en los estudiantes de la carrera de diseño*

gráfico de la Universidad Técnica de Cotopaxi en el periodo 2014” [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador.
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2929/1/T-UTC-3911.pdf>

Monzó, S. (2022, junio 03). *Autoconcepto. La representación y expresión artística de la identidad del alumnado de secundaria a través del uso de técnicas de lenguajes plástico-visual* [Tesis de maestría]. Universitat Jaume I, España.
<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/198933>

Morilla, S. (2021), *Material docente para la didáctica de los procedimientos y materiales de la pintura al seco en la asignatura de pintura mural del grado de Bellas artes*, Madrid, España, Editorial Universidad Complutense de Madrid.
<https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d2802b4c-e822-48b3-8e54-3f7992052691/content>

Navarro, S. (2019, agosto 29). *Programa de artes visuales para el fortalecimiento del pensamiento creativo de los estudiantes de tercer año de secundaria de una Institución Educativa Huamachuco, 2019* [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37758>

Ñaupas et al. (2018), *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*, Bogotá, Colombia, Ediciones de la U.

Peláez, P. (2020, Julio 13). *Isovalencias cromáticas en la pintura del paisaje: Una experiencia global de aprendizaje significativo y sostenible en el estudiante de Bellas Artes. Buenos Aires, Argentina. Trayectoria Práctica Docente en Educación artística. N° 7. Universidad Nacional del centro.*
<http://ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/>

Pérez, B. (s.f.), *El Puntillismo*, Majadahonda, España, Editorial CEIP Majadahonda.

Pérez, R. (2018, septiembre 25). *La pintura mixta para el desarrollo de la motricidad manual fina en niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial N° 953*

- “*Las Gemelitas*” *Incahuasi Cusco – 2017* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3223097>
- Pila, N. (2022, octubre 05). *Taller de dibujo y pintura para mejorar competencias de arte y cultura en estudiantes de una Institución Educativa, Cusco 2022* [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97502>
- Ramírez, M. (2020, Octubre 28). *Transformación digital e innovación educativa en Latinoamérica en el marco del COVID-19. Campus Virtuales*, volumen (2), pp. 123-139.
<http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/744/418>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a edición del tricentenario) de <https://dle.rae.es/>
- Romero et al. (2020, octubre 08). Desarrollo de la motivación en estudiantes de secundaria mediante la implementación de un programa educativo en Artes Plásticas basado en el Aprendizaje Cooperativo. *Cuadernos de Investigación Educativa*, volumen (11), pp. 117-131.
<https://revistas.ort.edu.uy/cuadernos-deinvestigacioneducativa/article/view/2990/3266>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018), *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*, Lima, Perú, Editorial ©Universidad Ricardo Palma.
- Sotheby's. (2018, Mayo 21). Pointillism: 7 Things You Need to Know,
<https://www.sothebys.com/en/articles/pointillism-7-things-you-need-to-know>
- Tamayo, O. (2021, octubre 23). *La lista de cotejo en la evaluación de los aprendizajes* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/6613/MONOGRF%C3%8DA%20-%20TAMAYO%20VERA%20OLIVIA%20%20FPYCF.pdf?sequence=1>

- Terán, F. (2022, septiembre 15). *Uso de estrategias didácticas mediante la técnica grafo plástica para potenciar el rendimiento escolar de los estudiantes de quinto año de educación básica en la unidad educativa ciudad de Ibarra* [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica del Norte, Ecuador.
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12961/2/FECYT%204029%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Valenzuela, L. (2019, noviembre 26). *Eficacia del Arteterapia mediante la aplicación de la técnica de dibujo creativo con grafito para potenciar la destreza motriz fina y elevar la autoestima en pacientes adultos mayores con deterioro cognitivo leve de 65 a 75 años que asisten al área de Terapia Ocupacional en el Hospital de Atención Integral del Adulto Mayor, en el periodo abril 2019 – septiembre 2019*. [Tesis de pregrado]. Universidad Central del Ecuador, Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20068/1/T-UCE-0020-CDI-271.pdf>
- Vélez, E. (2016, marzo 03). *La pintura medio esencial para el desarrollo creativo en los niños de 2do. año de educación básica de la Unidad Educativa Clara Bruno de Piana*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9729/1/TESIS%20EMAVELU%20016.pdf>
- Vilca, C. (2022, diciembre 20). *Las artes plásticas en el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes de educación secundaria de Tambo, Ayacucho - 2022* [Tesis de pregrado]. Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, Perú.
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3335554/1/TESIS%20%20DE%20CAROLINA%20VILCA%20MENDIETA%2020-12-2022.pdf>
- Villalba, J.V. y Robles, F.J. (2021). Del árbol al cuadro: Un proyecto didáctico STEAM para Educación Primaria. [Artículo Científico]. *Revista Educación*. Vol. 30. Núm. 59.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1019-94032021000200275&script=sci_arttext&tlng=pt

- Villantoy, G. (2022, agosto 22). *Materiales del contexto en la producción artística en los estudiantes de secundaria. Víctor Fajardo – Ayacucho, 2021* [Tesis de pregrado]. Escuela Superior de Formación Artística Pública “Felipe Guamán Poma de Ayala” de Ayacucho, Perú.
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3217546/1/TESIS%20%20DE%20OGLADYS%20VILLANTOY%20HUAMAN.pdf>
- Vygotsky, L. (1926), *Psicología pedagógica. Psicología Cognitiva y Educación*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Aique Grupo Editor.
- Vygotsky, L. (1929), *The problema of the cultural development of the child*, *Journal of Genetic Psychology* de
<https://www.marxists.org/archive/vygotsky/works/reader/p057.pdf>
- Vygotsky, L. (1960), *El problema del desarrollo y la desintegración de las funciones psicológicas superiores* de
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/2354#:~:text=Entendemos%20interiorizaci%C3%B3n%2C%20en%20el%20sentido,que%20las%20funciones%20psicol%C3%B3gicas%20superiores>
- Zapata, J. (2012, octubre 29), *El puntillismo*. Recuperado de
<https://es.scribd.com/document/483087364/Puntillismo>

ANEXOS

ANEXO 1



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA
"FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" - AYACUCHO

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Dr. Eleodoro Álvarez Enríquez, identificado con DNI 28204896, docente nombrado de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho, asesor y revisor del informe Final del Trabajo Académico **"El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022"**, del egresado **Br. Gómez Vivanco, Jesús Alberto**, por medio de la herramienta anti plagio turnitin, dejo constancia lo siguiente:

Que, el trabajo mencionado, tiene un índice de similitud de 17% (diecisiete por ciento), verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin. Siendo el índice de coincidencia mínima, en el trabajo es aceptable y no constituye plagio.

Ayacucho, abril de 2024.

Dr. Eleodoro Álvarez Enríquez

Asesor

Una firma manuscrita en tinta azul que coincide con el nombre del asesor mencionado en el texto.

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gómez Vivanco, Jesús Alberto, egresado de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho, carrera profesional de Educación Artística, especialidad Artes Plásticas; identificando con DNI N° 70426976, con la tesis titulada: **"El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022"**, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Educación Artística, especialidad Artes Plásticas.

Declaro bajo juramento, que:

1. El trabajo de investigación básica presentado es de mi autoría.
2. La investigación básica presentada, no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
3. La investigación básica no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada, ni presentada con anterioridad para su publicación en un documento físico o virtual.
4. En caso de identificar fraude (plagio, autoplagio, piratería, etc.), asumo las responsabilidades y sanciones correspondientes que de mis actos se deriven, sometiéndome a las normatividades vigentes de la Institución.
5. Si el artículo científico, fuese aprobado para su publicación en una Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autoriza a la escuela, la publicación y difusión del documento en las condiciones, procedimiento y medios que se dispone como institución de nivel superior.

Ayacucho, abril de 2024



Br. Gómez Vivanco Jesús Alberto

DNI 70426976

ANEXO 3

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022”.

Autor: Br. Gómez Vivanco, Jesús Alberto.

Asesor: Dr. Álvarez Enríquez, Eleodoro.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES E INDICADORES	MARCO TEÓRICO	MARCO METODOLÓGICO
GENERAL	GENERAL	GENERAL	V.I. EL PUNTILLISMO PLANIFICACIÓN	CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	ENFOQUE: Cuantitativo
¿En qué medida influye el puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”? Ayacucho, 2022.	Determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.	El puntillismo influye de manera significativa en la manifestación pictórica en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de sesiones. • Medios y materiales. • Fichas de evaluación. DESARROLLO <ul style="list-style-type: none"> • Motivación. • Manipulación de medios y materiales educativos. • Trabajos artísticos. EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Trabajos artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Arte y Cultura en la Educación Básica Regular. - Currículo Nacional del área de Arte y Cultura. EL PUNTILLISMO <ul style="list-style-type: none"> - El puntillismo. - Exponentes del puntillismo. - Materiales para desarrollar el puntillismo. MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> - Manifestación artística. - Dimensiones de la manifestación artística. 	TIPO DE ESTUDIO: Aplicada NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Experimental DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Pre experimental POBLACIÓN: 234 estudiantes del 4° del nivel secundaria de la I.E.E. “San Ramón”. Ayacucho, 2022. MUESTRA: 25 estudiantes del 4° “B” del nivel secundaria de la I.E.E. “San Ramón”. Ayacucho, 2022. MUESTREO: No probabilístico por conveniencia. TÉCNICA DE RECOJO DE DATOS: <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación - Observación INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS: <ul style="list-style-type: none"> - Plan experimental - Lista de cotejo
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	V.D. MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA DIMENSIONES E INDICADORES		
¿En qué medida influye el puntillismo en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?	Determinar la influencia del puntillismo en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.	El puntillismo influye de manera significativa en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.	D1. Percepción <ul style="list-style-type: none"> - Formas en la composición. - Relación de formas. - Realidad social. D2. Interiorización <ul style="list-style-type: none"> - Composición simple y armónica. - Destaque de detalles. 		
¿En qué medida influye el puntillismo en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?	Determinar la influencia del puntillismo en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.	El puntillismo influye de manera significativa en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.	D3. Expresividad <ul style="list-style-type: none"> - Manifestación de emociones. - Expresión de ideas. - Personalidad de la obra. 		
¿En qué medida influye el puntillismo en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria?	Determinar la influencia del puntillismo en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.	El puntillismo influye de manera significativa en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.			

ANEXO 4

CONSTANCIA DE RECOJO DE DATOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA "SAN RAMÓN"
Av. Alameda Valdelirios N° 754- Ayacucho UGE Huamanga -
Teléfono: 066-282577 -Código Modular: 0424580
Facebook: <https://facebook.com/iepe-sanramonayacucho> Email:
mesadepartes@sanramon.edu.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE RECOJO DE DATOS INVESTIGATORIOS PARA TRABAJO DE TESIS

La Directora (e) de la Institución Educativa Pública Emblemática "San Ramón" de la UGEL Huamanga, Región Ayacucho, que suscribe;

HACE CONSTAR

Que, JESUS ALBERTO GOMEZ VIVANCO, Egresado de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho de la Carrera Profesional de Educación Artística, ha realizado el recojo de datos investigatorios para el trabajo de TESIS con el tema "El Puntillismo un medio de manifestación artística en Estudiantes de Educación Secundaria - Ayacucho-2022", aplicado del 14 de octubre hasta el 19 de noviembre del 2022, en el Aula del 4to "B" del Nivel Secundaria de la Institución Educativa Pública Emblemática "San Ramón" de Ayacucho.

Se expide la presente Constancia, a solicitud del interesado, para los fines que crea por conveniente.

Ayacucho, 27 de abril de 2023



MAG. DIANA H. MENDEZ VICENTE
DIRECTORA (e) DE LA IEPE "SAN RAMÓN"

ANEXO 5

INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

PLAN EXPERIMENTAL

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Institución Educativa Pública : “San Ramón” de Ayacucho
- 1.2. Grado Académico : 4° “B”
- 1.3. Asignatura : Arte y Cultura
- 1.4. N° de Horas Semanales : 02 Horas
- 1.5. Responsable : Gómez Vivanco, Jesús Alberto

II. DENOMINACIÓN

“El puntillismo un medio de manifestación artística en estudiantes de educación secundaria. Ayacucho, 2022”.

III. INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la educación artística tiene como propósito evaluar y priorizar los aprendizajes de tipo académico estos a su vez generan y promueven con el desarrollo de una persona, para ello la asignatura Arte y Cultura es uno de los pilares más relevantes en la formación integral del ser humano, esto a su vez es muy importante porque potenciará destrezas y habilidades artísticas para la vida de los estudiantes, con ello debemos promover a que los adolescentes entren a esta disciplina cuanto antes.

En las artes es muy redundante conocer ciertos estereotipos a la hora de realizar un dibujo simple o compuesto, con solo pensar en un paisaje compuesto, conlleva como elementos, dibujos de casas, cerros, nubes, etc., proyectándose falta de desarrollo en la creatividad, no hay una mirada más allá del propio eje del estudiante, en el sistema educativo propusieron desarrollar esta área curricular; pero no con tanta importancia, hay quienes omiten e implican el área, y otros que usan como complemento la asignatura para cumplir con su horario escolar, es así como se genera un límite que construyen los discentes al no poder expresarse completamente en el campo artístico. Asimismo, los materiales empleados

para elaborar una obra artística, son los convencionales, para ello se fomenta el puntillismo con materiales diversos, desarrollando mayor capacidad para el hemisferio derecho, dado que el conocimiento a partir de ese entonces será aún más amplio, abarcando más en la manifestación artística en su proceso de aprendizaje.

La investigación que se pretende realizar ha sido estudiada, existen antecedentes sobre el tema, sin embargo, no tiene la importancia debida. El puntillismo será ejecutado mostrando la reproducción de puntos de forma convencional, obteniendo un efecto visual agradable y curioso, ayudando a los jóvenes estudiantes en la obtención de saberes sobre la técnica puntillista, incrementando la atención y la creatividad en los educandos.

IV. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para Maury (2020), el puntillismo o divisionismo, es un estilo pictórico que se vale de puntos para elaborar un trabajo artístico, reside en aplicar variedad de puntos de forma ordenada y por tonalidades, para que al ser visualizado de una determinada distancia expone una representación completa. Asimismo, la autora señala que, el puntillismo es una técnica artística accesible a desarrollar con cualquier herramienta de la elección del artista creador. Este estilo artístico se caracteriza por presionar la punta de un material específico creando puntos al impactar con la superficie, obteniendo efectos visuales en su exposición.

Para la práctica del puntillismo con los educandos, se guiará en el manejo adecuado de materiales, esto puede variar conforme al estilo de cada estudiante, obteniendo trabajos artísticos destacables, asimismo, dependerá mucho del empeño y motivación para un buen resultado. Se utilizarán diversos materiales, partiendo del lápiz de grafito desarrollando ejercicios con figuras geométricas, aplicando variedad de puntos, a fin de obtener luces y sombras, después se trabajará con los lápices de colores realizando ejercicios con figuras geométricas aplicando puntos de color, obteniendo tonalidades a partir del uso de colores primarios y secundarios, luego tendremos los plumones como material húmedo, realizando un paisaje natural sobre una hoja bond como soporte, a partir de puntos, creando variedad de efectos visuales y práctica con una temática más compleja, finalmente se emplearán las témperas para desarrollar el puntillismo plasmando la naturaleza subjetiva, es decir manifestar en una obra pictórica la percepción de su hacedor sobre el medio ambiente, teniendo como base la cartulina y los hisopos como material de apoyo.

El puntillismo traerá consigo una variedad de beneficios para el que la ejecuta demostrando así, que esta técnica artística es sumamente importante para cualquier etapa de formación de una persona, a medida que el estudiante este en un grado mayor de la Educación Básica, más conocimiento tendrá y el reto artístico tendrá que ser aún mayor.

V. METODOLOGÍA

El estudio es de enfoque cuantitativa, aplicado, para las direcciones de aprendizaje del estudio propuesto, se empleará como paradigma pedagógico el constructivismo social de Vygotsky (1996), quien asegura que todos los conocimientos acontecen desde la relación de saberes previos del sujeto con su contexto, aproximándose a la teoría sociocultural. Según el autor desde la relación con el medio y trabajo en equipo se obtiene mejor aprendizaje, mejorando competencias y la formación integra del sujeto, con aptitudes destacables para solucionar dificultades presentes. El estudio será desarrollado de forma grupal, fortaleciendo la adquisición de conocimientos, socialización y valores hacia las manifestaciones artísticas de sus compañeros.

Asimismo, se empleará el método experiencial de Kolb (1984), el autor hace mención que, este método quiere comprender la adquisición de saberes establecido en la experiencia personal y social de la persona, fundamentado en cuatro fases; actuar, observar, pensar y aplicar.

VI. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General:

- Determinar la influencia del puntillismo en la manifestación artística en estudiantes de educación secundaria del 4° “B” de la Institución Educativa Emblemática “San Ramón”. Ayacucho, 2022.

6.2. Objetivos Específicos:

OE₁. Determinar la influencia del puntillismo en la percepción artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

OE₂. Determinar la influencia del puntillismo en la interiorización artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

OE₃. Determinar la influencia del puntillismo en la expresividad artística en estudiantes del 4° “B” de educación secundaria.

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

N° DE SESIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS
1	Introducción general sobre el puntillismo.	10-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Cartulinas Hojas bond
2 3	Aprendemos sobre el puntillismo, característica y procedimiento con el lápiz de grafito.	15-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Lápiz de grafito Borrador Tajador
4 5	Empleamos los lápices de colores para aplicar el puntillismo en figuras geométricas.	17-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Lápices de colores
		22-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Plumones Témperas
6 7	Elaboramos un paisaje natural con plumones y al estilo puntillista.	24-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Hisopos Paletas
		29-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Trapos Envases
8	Representamos gráficamente nuestro mundo interior y percepción del medio.	31-10-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	Proyector
		5-11-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	
9 10	Ejecutamos el puntillismo con témperas e hisopos.	7-11-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	
		12-11-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	
11	Concluimos detalles restantes en nuestra obra.	14-11-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	
12	Compartimos nuestra manifestación artística.	19-11-2022	Gómez Vivanco, Jesús Alberto.	

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes será mediante el instrumento Lista de Cotejo, dispuesto para la investigación. Los resultados obtenidos por los educandos, constituirán parte del estudio propuesto.

Ayacucho, octubre del 2022.

ANEXO 6

VALIDACION Y CONFIABILIDAD DE DATOS

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA
"FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA" - AYACUCHO

TESIS: "EL PUNTILLISMO UN MEDIO DE MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. AYACUCHO, 2022"

Tipo de Instrumento: Lista de cotejo

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Experto: Dr. Eleodoro Álvarez Enríquez
Cargo e Institución donde labora: Docente de la ESFAP" FGPA" - Ayacucho
Autor del Instrumento: Br. Gómez Vivanco Jesús Alberto

II. CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS ITEMS Y DEL INSTRUMENTO:

2.1. De los ítems:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Claridad	Esta formulado con el lenguaje apropiado para la muestra					95
Objetividad	Se expresa en conductas observables					75
Pertinencia	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio					95
Relevancia	Es importante y significativo para la investigación					95
Internacionalidad	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer					95

2.2. Del Instrumento

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Coherencia	Su elaboración responde al proceso de operacionalización					95
Organización	Su estructura está organizada lógicamente					95
Suficiencia	El N° de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar					95
Fundamentación	Se basa en aspectos científicos-teóricos					95
Metodología	Responde al diseño y propósito de la investigación					95

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN: PUEDE SER APLICADO.

V. LUGAR Y FECHA: AYACUCHO, DICIEMBRE DE 2022

Eleodoro Álvarez Enríquez
M. EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
M. EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
DNI: 28204896

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA
"FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA" - AYACUCHO

TESIS: "EL PUNTILLISMO UN MEDIO DE MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. AYACUCHO, 2022"

Tipo de Instrumento: Lista de cotejo

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Experto: Mg. William Rojas Conde.
Cargo e Institución donde labora: Docente de la ESFAP" FGPA" - Ayacucho
Autor del Instrumento: Br. Gómez Vivanco Jesús Alberto

II. CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS ITEMS Y DEL INSTRUMENTO:

2.1. De los ítems:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Claridad	Esta formulado con el lenguaje apropiado para la muestra					85
Objetividad	Se expresa en conductas observables					85
Pertinencia	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio					85
Relevancia	Es importante y significativo para la investigación					85
Internacionalidad	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer					85

2.2. Del Instrumento

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Coherencia	Su elaboración responde al proceso de operacionalización					90
Organización	Su estructura está organizada lógicamente					90
Suficiencia	El N° de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar					90
Fundamentación	Se basa en aspectos científicos-teóricos					90
Metodología	Responde al diseño y propósito de la investigación					90

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: OCHENTA Y SIETE PUNTO CINCO
 IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN: ES APLICABLE
 V. LUGAR Y FECHA: J. ESUS NASAREÑO DICIEMBRE DEL 2022

.....
 JUEZ:

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA
"FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA" - AYACUCHO

TESIS: "EL PUNTILLISMO UN MEDIO DE MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. AYACUCHO, 2022"

Tipo de Instrumento: Lista de cotejo

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Experto: Mg. ASTO SULCA, Nancy

Cargo e Institución donde labora: Docente de la ESFAP" FGPA" - Ayacucho

Autor del Instrumento: Br. Gómez Vivanco Jesús Alberto

II. CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS ITEMS Y DEL INSTRUMENTO:

2.1. De los ítems:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Claridad	Esta formulado con el lenguaje apropiado para la muestra					95
Objetividad	Se expresa en conductas observables					95
Pertinencia	Busca esclarecer un aspecto necesario para el estudio					95
Relevancia	Es importante y significativo para la investigación					95
Internacionalidad	Muestra claramente el aspecto que se espera conocer					95

2.2. Del Instrumento

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE (1-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENO (61-80)	EXCELENTE (80-100)
Coherencia	Su elaboración responde al proceso de operacionalización					95
Organización	Su estructura está organizada lógicamente					95
Suficiencia	El N° de ítems que contiene es el suficiente para el estudio a realizar					95
Fundamentación	Se basa en aspectos científicos-teóricos					95
Metodología	Responde al diseño y propósito de la investigación					95

- III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: noventa y cinco (95)
 IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN: es aplicable
 V. LUGAR Y FECHA: Ayacucho, diciembre de 2022


 JUEZ:

DNI: 10370200

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,952	,953	23

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PREGUNTA 1	44,78	83,905	,613	.	,951
PREGUNTA 2	44,78	81,905	,712	.	,950
PREGUNTA 3	44,96	83,771	,740	.	,950
PREGUNTA 4	45,04	79,225	,835	.	,948
PREGUNTA 5	45,13	81,300	,662	.	,951
PREGUNTA 6	45,30	81,676	,831	.	,948
PREGUNTA 7	45,22	88,542	,376	.	,953
PREGUNTA 8	44,91	81,810	,692	.	,950
PREGUNTA 9	45,09	84,992	,622	.	,951
PREGUNTA 10	44,96	82,589	,647	.	,951
PREGUNTA 11	45,00	83,818	,652	.	,950
PREGUNTA 12	44,87	83,209	,726	.	,950
PREGUNTA 13	45,04	80,043	,769	.	,949
PREGUNTA 14	45,30	79,040	,797	.	,949
PREGUNTA 15	45,57	82,075	,771	.	,949
PREGUNTA 16	45,17	83,605	,787	.	,949
PREGUNTA 17	45,22	85,087	,560	.	,951
PREGUNTA 18	45,48	85,352	,564	.	,951
PREGUNTA 19	45,09	83,083	,617	.	,951
PREGUNTA 20	45,26	81,383	,788	.	,949
PREGUNTA 21	45,00	85,182	,624	.	,951
PREGUNTA 22	44,74	87,838	,227	.	,955
PREGUNTA 23	44,96	82,589	,739	.	,949

ANEXO 8

GALERIA DE FOTOGRAFÍAS

EVIDENCIAS DEL DESARROLLO DE CLASE



Investigador empezando con las clases



Investigador apoyando a los estudiantes



Investigador en el desarrollo de la clase



Estudiantes desarrollando sus manifestaciones artísticas



Estudiantes ejecutando su obra pictórica



Discente ejecutando la técnica del puntillismo

OBRAS DE LA MANIFESTACION ARTISTICA

TRABAJOS ARTÍSTICOS DE LA PREPRUEBA



TRABAJOS ARTÍSTICOS DE LA POSPRUEBA

